



Estrategia de redes y alianzas para consolidar una red comunitaria de proyectos productivos de mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado que han llegado a los proyectos de vivienda gratuita en la ciudad de Bogotá.

Nicol Masiel Arévalo Melo

Leidy Patricia Morales Camargo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede central

Especialización en Gerencia Social

2021, mayo

Estrategia de redes y alianzas para consolidar una red comunitaria de proyectos productivos de mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado que han llegado a los proyectos de vivienda gratuita en la ciudad de Bogotá.

Nicol Masiel Arévalo Melo

Leidy Patricia Morales Camargo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Gerente Social

Profesor Tutor

Emma Julieth Ávila Garavito

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede central

Especialización en Gerencia Social

2021, mayo

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos.....	9
Resumen.....	10
Palabras Clave.....	10
Abstract	10
Keywords	11
Introducción	12
Descripción del problema y preguntas de investigación.....	12
Árbol Problema.....	12
Identificación del problema	13
Antecedentes	14
Descripción del problema	19
Formulación de la pregunta	20
Justificación	20
Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
Diseño metodológico	21
Tipo de investigación.....	22
Enfoque de la investigación.....	22

	4
Forma de abordar el objeto de estudio.....	22
Praxeología	22
Revisión Documental, Conceptual y Normativa	23
Un acercamiento al problema de propiedad rural en Colombia	23
De la ruralidad a la urbanidad.....	25
PVG Las Margaritas y sus retos.....	28
Proyectos productivos y buenas practicas.....	29
Marco legal	30
Método y técnicas de recolección de información.....	31
Población objeto de estudio	31
Descripción de los instrumentos de recolección de información.....	32
Desarrollo conceptual	32
Selección de componentes	33
Identificación de actores	34
Interpretación y presentación de la información recolectada.	35
Desarrollo de la herramienta de Redes y Alianzas	44
Perfil y caracterización de la comunidad	44
Antecedentes de la comunidad.....	45
Objetivo de la comunidad	45
Portafolio de servicios.....	46
Definición de Redes y Alianzas	46
Diagnóstico de necesidades	48
Identificación de actores	49

	5
Matriz de aliados.....	57
Semáforo de alianzas	59
Resultado de la aplicación del instrumento de redes y alianzas	59
Formulación de la estrategia	60
Líneas estratégicas	60
Cadena de valor.....	63
Red comunitaria para la consolidación de un compromiso por la paz	64
Reconstrucción del tejido social en la urbanidad.....	66
Formación para la reparación integral y efectiva.....	71
Fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos.....	75
Participación ciudadana para la cesación de condición de vulnerabilidad.	76
Métricas de seguimiento	77
Cronograma.....	78
Conclusiones y recomendaciones	79
Referencias.....	81

Lista de tablas

Tabla 1	17
Tabla 2	30
Tabla 3	33
Tabla 4	41
Tabla 5	43
Tabla 6	48
Tabla 7	62
Tabla 8	62
Tabla 9	65
Tabla 10	65
Tabla 11	66
Tabla 12	67
Tabla 13	68
Tabla 14	68
Tabla 15	69
Tabla 16	70
Tabla 17	71
Tabla 18	71
Tabla 19	72
Tabla 20	72
Tabla 21	73
Tabla 22	74

Tabla 23 76

Tabla 24 77

Lista de figuras

Figura 1	16
Figura 2	25
Figura 3	36
Figura 4	37
Figura 5	39
Figura 6	41
Figura 7	50
Figura 8	58

Lista de anexos

Anexo 1 – Protocolo trabajo de campo

Anexo 2 – Matriz cadena de valor

Anexo 3 – Indicadores

Anexo 4 - Cronograma

Resumen

El Estado Colombiano, con el fin de dar respuesta a los compromisos adquiridos con las víctimas del conflicto armado a través de la Ley 1448 de 2011, incorporó una estrategia de entrega de proyectos de vivienda gratuita que permitiera mitigar la extrema pobreza de ciudadanos víctimas del conflicto armado. Sin embargo, con dicho programa se resaltaron otras problemáticas dadas desde la informalidad laboral, la falta de procesos educativos, las diferencias culturales de quienes habitan los proyectos, la falta de redes de apoyo institucional y el desempleo.

Se evidencia la falta de programas con enfoque de género que permitan a las mujeres dar a conocer sus proyectos productivos y crear una red comunitaria enmarcada en la búsqueda de espacios propicios para el reconocimiento de sus labores y el mejoramiento de su calidad de vida.

Palabras Clave

Víctimas del conflicto, mujer rural, redes comunitarias, género, participación, proyectos productivos, desplazamiento forzado.

Abstract

In order to respond to the commitments acquired with the victims of the armed conflict in the Law 1448 of 2011, the Colombian State incorporated a strategy for the delivery of free housing projects that would mitigate the extreme poverty of thousands of beneficiaries. However, with this program, other problems were highlighted, such as labor informality, the lack of educational processes, the cultural differences of those who live in the projects, the lack of institutional support networks and unemployment.

The lack of gendered inclusive programs doesn't allow women to publicize their productive projects nor create a community network that would allow for the search of favorable spaces for the recognition of their work and the improvement of their quality of life.

Keywords

Victims of the conflict, rural women, community networks, gender, participation, productive projects, ties to the city, forced displacement.

Introducción

Se evidencia la necesidad de generar una red comunitaria de mujeres víctimas del conflicto armado en el Proyecto de Vivienda Gratuita Las Margaritas, ubicado en la ciudad de Bogotá, reconociendo que en su contexto los proyectos productivos existentes no han sido impulsados.

Convergen narrativas e informes en relación a la dificultad que atraviesan las ciudades de acogida de los sobrevivientes del conflicto armado y la forma en la que estas buscan mitigar dichas problemáticas por medio del desarrollo de Proyectos de Viviendas Gratuitas. Así también se reconoce cómo los roles de las mujeres rurales se modifican para poder generar ingresos económicos en sus hogares y cómo en su gran mayoría no han logrado el impacto esperado en relación a los proyectos productivos generados.

Es allí donde se busca desde la gerencia social dar respuesta a la situación planteada a través de una de sus herramientas, para el abordaje de una red comunitaria que permita a las mujeres víctimas del conflicto habitantes del PVG Las Margaritas dar a conocer sus proyectos productivos.

Descripción del problema y preguntas de investigación

Árbol Problema

El proyecto de vivienda gratuita Las Margaritas recibió en el año 2015 a 1.248 familias en situación de vulnerabilidad (El Espectador, 2015) provenientes de zonas rurales. Para ubicar estos proyectos de vivienda gratuita fue necesario recurrir a predios periféricos, lo que prolongó los procesos de segregación que mantienen a los más pobres en los bordes de las ciudades, lejos de fuentes de empleo y del acceso a los servicios urbanos. (Ceballos Ramos & Caquimbo Salazar, 2014)

Con ello también se evidencian varios elementos a tener en cuenta como el desconocimiento de ofertas institucionales que no lleguen directamente a focalizar la población en el PVG, además de ver cómo el Estado hizo la entrega física de los espacios, sin contemplar las necesidades sociales a las cuales se verían enfrentadas las familias que llegaron de diferentes zonas del país a una de las localidades más grandes de la ciudad de Bogotá: Kennedy. Esta población se ha enfrentado a diferentes dilemas, estos fueron expuestos en las ferias institucionales donde se ofrecieron perfiles laborales con los cuales la comunidad no cumplía y a los cuales no podía acceder, además de inscripciones escolares en zonas lejanas en donde se debía tomar más de un transporte para poder llegar. Todas estas condiciones sumaron para que las ferias se desanimaran en seguir siendo parte del proceso y se limitaron a temas de prevención en salud, vacunación y esterilización de mascotas, entre otras.

Las instituciones que abrieron espacios de capacitación dentro de las mismas instalaciones, tuvieron cubrimiento de mujeres que aprendieron diferentes manualidades, técnicas y artesanías que han seguido elaborando con el paso de los años; sin embargo, los productos que ellas han ido generando por medio de conocimientos anteriores o con los aprendizajes dados gracias a las capacitaciones no han podido ser mostrados en su totalidad, entre otras razones, porque no cuentan con una red comunitaria que les permita dar a conocer la oferta de sus productos.

Identificación del problema

Los proyectos de vivienda gratuita se enfrentan a diversas problemáticas dadas desde los cambios de roles de lo rural a lo urbano, la falta de oportunidades laborales para sus habitantes y de ofertas para la creación de redes comunitarias, esta inestabilidad genera incertidumbre en los habitantes de los PVG quienes han recibido capacitaciones por parte de instituciones del Sistema

Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas - SNARIV, pero no logran concretar un espacio en el cual puedan dar a conocer sus servicios. A la fecha no se cuenta con datos que permitan conocer los porcentajes de mujeres habitantes del PVG Las Margaritas que han recibido procesos de formación y/o vinculación laboral.

Antecedentes

La migración de la población es una realidad mundial, afecta a muchos países y las causas son variadas; la principal causa se debe a motivos laborales, familiares o de estudio, situaciones que no representan inconveniente para personas migrantes y los países que los reciben. (OIM, 2019, pág. 21) Sin embargo, la segunda causa de migración está relacionada con los conflictos internos y la violencia (OIM, 2019, pág. 46).

Según informe de la IDMC, las inundaciones y tormentas son los peligros que desencadenan la mayoría de los desplazamientos a nivel global (IDMC, 2020, pág. 50) y se detectaron 14,6 millones de desplazamientos nuevos a lo largo de 127 países en los primeros seis meses 2020. El conflicto y la violencia desencadenaron cerca de 4,8 millones de desplazamientos y los desastres 9,8 millones. (IDMC, 2020, pág. 3).

Según la Agencia de la ONU para los Refugiados, se calcula que la población desplazada en el mundo ascendió a 79,5 millones de personas a finales de 2019, esto es, alrededor del 1% de la población mundial. De esos 79,5 millones de personas desplazadas, se calcula que 45,7 millones se desplazaron al interior de su propio país y alrededor de 29,6 millones se desplazaron fuera de su país. (ACNUR, 2020, pág. 5).

En Colombia, De acuerdo con la IDMC.,se estima que ocurrieron alrededor de 19.000 desplazamientos a causa de la violencia (IDMC, 2020, pág. 6).

El conflicto continuó provocando el desplazamiento en Colombia en el primer semestre de 2020, a pesar de un bloqueo en todo el país para limitar la propagación del Covid-19 y el llamado del Secretario General de la ONU a un alto al fuego global. Varios grupos armados que luchan por la tierra y las rutas de contrabando de drogas se han aprovechado de la pandemia para imponer un control más estricto sobre la población y ampliar su territorio. (Radio Nacional, 2020)

Los 19.000 desplazamientos reportados por la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas (UARIV) del gobierno representan una reducción del 50% en comparación con el mismo período del año pasado. Esto puede deberse a una disminución de los desplazamientos, pero la cifra también podría ser influenciado por la incapacidad de las víctimas para registrarse debido a las restricciones de Covid-19. Los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó en la costa pacífica continuaron siendo los más afectados.

En Colombia, la migración afecta principalmente a las poblaciones rurales, siendo este producto de una situación forzada a causa del conflicto armado interno. A septiembre de 2020, se habían reconocido 9.057.952 personas como víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad de Víctimas. De este número, el 50,3% corresponden a mujeres y el 49,6% corresponde a hombres, los cuales se encuentran en su mayoría en un rango de edad de 29 y 60 años (38,8%), seguido por un rango de edad entre los 18 y 28 años (22,4%). El hecho victimizaste del cual esta población ha sido víctima, en su mayoría corresponde al desplazamiento forzado (8.070.112). (Unidad de Víctimas, 2020)

Figura 1

Número de víctimas por hecho victimizante



Figura 1. Fuente: Unidad para las víctimas, 2020

De acuerdo con Ibañez, los indicadores de presión, que calculan la llegada de población desplazada a un municipio frente a su población nativa, denotan asimismo la dificultad que están enfrentando las ciudades intermedias para absorber los grandes flujos migratorios (Ibañez Londoño, 2008, pág. 12). A continuación, se presentan algunos indicadores recolectados por la autora (Ibañez Londoño, 2008, pág. 13):

Tabla 1*Indicadores de presión*

Municipio	% de población que llega al municipio por desplazamiento
Mocoa (Putumayo) - 33,3%	33,3%
Quibdó (Chocó)- 26,4%	26,4%
Sincelejo (Sucre) - 24,6%	24,6%
Florencia (Caquetá) - 20,3%	20,3%
San José (Guaviare) - 18,5%	18,5%

Tabla 1. Fuente: Ibañez Londoño, 2008

La migración del campo a la ciudad no es algo nuevo, de hecho, en Colombia se han visto varios fenómenos referentes. La guerra de los Mil Días a finales del siglo XIX se configuró como el primer fenómeno migratorio en el país (del campo a la ciudad), asimismo una parte de la población salió del campo rumbo a la ciudad con el fin de buscar trabajo (asalariado) debido a la política del Frente Nacional (Urán Carmona, 2008, pág. 114).

Así mismo, el fenómeno de migración generó problemas de tipo cuantitativo, respecto a la masa urbana, así como de tipo cualitativo traducido en la falta de oportunidades para los migrantes y que termina por convertirse en una calidad de vida precaria y aumento en los índices de pobreza (Urán Carmona, 2008, pág. 115)

De acuerdo con el censo nacional de población y vivienda hecho por el DANE en el año 2018, el 77,1% de la población se concreta en las cabeceras municipales, el 7,1% está ubicado en centros poblados y el 15,8% se encuentra en el territorio rural disperso. Para el caso específico de Bogotá, la población para 2020 es de 8.380.801, representado en un 50,45% de mujeres y un 49,55% de hombres. (DANE, Censo Nacional de población y vivienda 2018 - Colombia, 2020)

De acuerdo con cifras reportadas por el (DANE, Censo Nacional de población y vivienda 2018 - Colombia, 2018) Bogotá recibió 26,60% de emigrantes y emigró el 14,90% de la población. Aunque específicamente no hay datos sobre los Departamentos o ciudades a los cuales emigraron más los Bogotanos, sí hay datos de cuales fueron los Departamentos a los cuales emigraron más las personas que habitaban la región central. Principalmente, emigraron a Antioquia, Meta y Valle del Cauca, según el mismo censo del 2018 del DANE.

Se estima que el aumento de la población en la ciudad de Bogotá será decreciente a partir del año 2035 y se proyecta una población total en la ciudad de 11,658,222 (Gaitán Victoria, y otros, 2018).

Este aumento de población en la ciudad de Bogotá, ha hecho que en su estructura de desarrollo urbanístico a través del Plan de Ordenamiento Territorial se genere una división a través del modelo de estratificación, particularmente en el norte de la ciudad, existe una especulación muy fuerte que dificulta encontrar precios bajos en materia de vivienda, esto genera una menor oportunidad de la población más pobre para acceder al suelo y a la vivienda (Acevedo, y otros, 2003)

Como política del gobierno nacional, se estableció el programa de 100.000 viviendas gratuitas destinadas a personas en condiciones especiales de pobreza y también para personas víctimas del desplazamiento. En el año 2012, el Distrito le envió a la Nación los datos de ocho lotes en los que se consideró la posibilidad de construir cuatro mil viviendas gratuitas (Lewin, 2012) . Aunque la política del entonces alcalde de Bogotá, Gustavo Petro era “reducir la segregación social” en la ciudad de Bogotá y que todas las clases sociales pudieran convivir eliminando las brechas geoespaciales que separan ricos (en el norte) de pobres (en el sur) (Lewin, 2012) esta no prosperó pues, no es fácil entregar viviendas al azar para que

posteriormente, los habitantes de aquellas viviendas no tengan la capacidad de mantener el gasto que aquello significa (servicios de administración, servicios públicos, acceso a alimentación), de manera tal que aquellos proyectos de vivienda gratuita, fueron construidos en varios barrios del sur, cuyos estratos socioeconómicos estaban entre el estrato 1 y 2. (Lewin, 2012).

Uno de esos proyectos de vivienda gratuita fue construido en el predio denominado “Las Margaritas” ubicado en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá, como un tipo de vivienda VIS.

Descripción del problema

Desde la Ley 1448 entrada en vigor en 2011 en la cual se habilitan algunas medidas de reparación integral se dio paso a la ubicación de familias víctimas de la violencia en Proyectos de Vivienda Gratuita (PVG) en los cuales ocuparían un 80% compartiendo el 20% restante con población reinsertada o en situación de extrema pobreza. En 2015 se hace entrega en la ciudad de Bogotá en los límites de las localidades de Kennedy y Bosa por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la entrega de 1.248 apartamentos que serían el nuevo hogar de aproximadamente 6.000 personas.

Es a partir de dicha entrega que se denotan los diversos cambios en las vidas de sus habitantes, quienes en su mayoría vivían en zonas amplias y rurales. Es por esta razón que se comienzan a evidenciar problemáticas relacionadas a la convivencia que implica la propiedad horizontal y sus normativas.

Después de llevar de 4 a 5 años habitando el proyecto se han visto mejoras en la construcción de tejido social, sin embargo, no existen equipos de trabajo organizados que puedan ser parte de redes comunitarias, es de esta forma que se evidencia la importancia de fortalecer los proyectos productivos de las mujeres rurales quienes ahora habitan el PVG.

Para ello se cuenta con varias entidades como el SENA, la Alcaldía Local, el Centro Local de Atención de víctimas CLAV-entre otros, que son instituciones interesadas en generar nuevos espacios de construcción de redes comunitarias

Formulación de la pregunta

¿Desde una estrategia de redes y alianzas, se puede contribuir a la consolidación de redes comunitarias de los proyectos productivos de mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado que han llegado a los proyectos de vivienda gratuita en la ciudad de Bogotá?

Justificación

Nuestro estudio sobre las formas de construcción de redes comunitarias para proyectos productivos de mujeres víctimas del conflicto residentes del proyecto de vivienda gratuita (PVG) Las Margaritas cobra valor en la medida en la que se hace pertinente dar voz a las sobrevivientes del conflicto armado, ello teniendo en cuenta que después de la firma del acuerdo de paz en el año 2016, la agenda pública gira alrededor de dar voz a quienes no la tuvieron con el paso de la guerra.

Es en la identificación de estas voces donde referenciamos que la localidad de Bogotá que cuenta con más habitantes en el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) es la localidad de Kennedy que cuenta con un único PVG de 1.248 apartamentos que fueron destinados en un 80% para víctimas del conflicto, 10% para situación en extrema pobreza y el último porcentaje para excombatientes reinsertados de las AUC.

En dicho PVG, el Estado ha hecho presencia por medio de diferentes instituciones de formación que buscan dar herramientas para el cambio de la economía de la mujer rural a la mujer urbana; sin embargo, a la fecha no existen bases de datos de los emprendimientos, tampoco se cuenta con una caracterización de los productos y servicios a ofrecer.

Es allí donde la gerencia social cobra relevancia ya que se hace necesaria una mirada de reconocimiento que permita comprender el cambio de roles económicos de la mujer rural a la mujer urbana y, que a partir de ello se piense en el diseño de estrategias que permitan que los proyectos productivos que se han generado en el PVG puedan ser visibilizados por medio de redes de apoyo, medios de comunicación y ferias de servicios.

Objetivos

Objetivo General

Proponer una estrategia de redes y alianzas que permita consolidar una red comunitaria de proyectos productivos de mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado que han llegado a los proyectos de vivienda gratuita en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Documentar la importancia de la vinculación a la ciudad de las mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado que habitan los proyectos de vivienda gratuita en la ciudad de Bogotá.

Identificar los cambios en los roles tradicionales de las mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzado y las condiciones para asociarse entorno a proyectos productivos.

Diseñar una estrategia que permitan la consolidación de redes de los proyectos productivos de las mujeres víctimas habitantes del PVG Las Margaritas

Diseño metodológico

A continuación, se describe el diseño metodológico con el que se abordarán los objetivos propuestos.

Tipo de investigación

Se propone un tipo de investigación descriptiva ya que una vez revisados los antecedentes y con base en la revisión documental, conceptual y normativa se pueden definir categorías de análisis que determinan qué se va a analizar y la población sobre la cual se hará la recolección de la información. (Hernandez Sampieri et al., 2014, pág. 125)

Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación que se tomará en este proyecto será de tipo cualitativo, ya que se desarrollarán por medio de entrevistas con el fin de conocer a la comunidad y realizar su estudio, esto permitirá obtener información acerca de cómo se han desarrollado las relaciones comunitarias en el proyecto de vivienda objeto de estudio y nos permitirá diagnosticar las posibles fallas que hayan existido y que no han permitido que se genere una red comunitaria de proyectos productivos.

Forma de abordar el objeto de estudio

El método de abordaje del problema será de forma inductiva, ya que se estudiará la situación de la población objeto de estudio en un lugar determinado con el fin de generar una propuesta que permita dar solución al problema planteado, enfocado en el cumplimiento de los objetivos a abordar.

Praxeología

Fase ver: En esta fase se puede observar la problemática propuesta con el fin de poder sensibilizarnos ante la misma. En el PVG Las Margaritas se han desarrollado diversos programas por parte de entidades como el ICBF, MINVIVIENDA y SENA impartiendo educación y conocimiento para el desarrollo de habilidades de la población objetivo, sin embargo, a la fecha

no se han consolidado redes comunitarias que permitan el reconocimiento de los proyectos productivos que tenga la comunidad para desarrollar.

Fase del juzgar: En esta fase, una vez identificado el problema, se revisó a manera investigativa los antecedentes que llevaron a la existencia del problema social y las soluciones que se han dado en otros escenarios que han mitigado parte de las problemáticas, es desde allí que se reconoce la importancia de la creación de redes y alianzas que permitan reconocer el trabajo realizado en los proyectos productivos de las mujeres víctimas del conflicto habitantes del PVG Las Margaritas.

Fase actuar: Una vez revisadas las fases del ver y el juzgar, se formularon algunos objetivos, como respuesta a la pregunta ¿qué hacemos en concreto para mejorar la práctica? (Jliao Vargas, 2011, pág. 136), definiendo así el enfoque que permitirá construir la estrategia para dar solución a la problemática abordada, considerando así la propuesta de una estrategia gerencial que permita consolidar una red comunitaria que dé a conocer los proyectos productivos adelantados por las mujeres víctimas del conflicto armado habitantes del PVG Las Margaritas.

Fase devolución creativa: Se busca que una vez se ponga en práctica la consolidación de la red comunitaria se logre dejar capacidad instalada y ésta pueda ser un modelo para llegar a otros Proyectos de Vivienda Gratuita.

Revisión Documental, Conceptual y Normativa

Un acercamiento al problema de propiedad rural en Colombia

La propiedad rural ha tenido varios tipos de inconvenientes a lo largo de la historia colombiana cuando se habla de la mujer rural. Según la (ONU, 2008) Aunque no exista ninguna discriminación formal, el derecho de las mujeres respecto de la tierra puede estar limitado en la práctica. Por ejemplo, pueden faltarle recursos de educación para la defensa de sus derechos, o

los factores socioeconómicos pueden ejercer presión sobre las mujeres para que renuncien a sus derechos sobre la tierra en favor de sus parientes varones.

Además de las desventajas que representa ser mujer, la mujer rural en particular sufre de una mayor explotación en razón a que esta dedica al menos ocho horas de trabajo no remunerado al día, de un total de trece horas diarias de trabajo mientras que el hombre, trabaja un total de 11 horas diarias de las cuales ninguna es dedicada al trabajo no remunerado. (Pérez, Silva, & Vanessa, 2020). Este tipo de desventajas sumadas a que la mujer rural no tenía tenencia de la tierra ha dificultado que no sea posible acceder a la oferta institucional para poder restituir su tierra. Como afirmación, “El conflicto intensifica las inequidades de género y los roles hegemónicos existentes” (Pérez, Silva, & Vanessa, 2020), y es algo que se ve reflejado en la realidad del país al revisar las estadísticas de desplazamiento forzado.

Antes de 1988 solo se asignaban predios a los hombres, después de 1988 ya había titularización compartida, pero, aun así, si el hombre faltaba, la mujer perdía la titularidad de la tierra. (Pérez, Silva, & Vanessa, 2020).

Solo hasta 1988, con la expedición de la Ley 30 del 18 de marzo de 1988 fueron reconocidos los derechos de las mujeres a la tierra (Magdala, 2002)

Allí se estableció que, en los programas de reforma, la titulación y adjudicación de tierras tenía que hacerse a nombre de la pareja, cualquiera que fuese su situación marital. También se incluyeron disposiciones para las jefas de hogar, dándoles acceso prioritario a baldíos y la inclusión paritaria de mujeres en las empresas comunitarias creadas por la reforma agraria. (Magdala, 2002)

La Constitución Política de Colombia promulgó la igualdad de género y la igualdad de derechos, que llevó a que el extinto INCORA expidiera una resolución para dar prioridad los

planes de adjudicación a las mujeres desprotegidas como resultado de la violencia y en condición de viudez o abandono. (Magdala, 2002).

Asimismo, en el año 1994 el Gobierno Nacional expidió la Ley 160 del 03 de agosto de 1994 que otorgó subsidios (de forma igualitaria) para permitir la adquisición de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos que no los posean (numeral 7, artículo 12).

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la tenencia de la tierra en la mujer ha aumentado significativamente, pues en el informe sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia, la mujer en un 72,9% de aquellas que ostentan tenencia de la tierra, corresponde a terreno propio frente a un 72,1% de los hombres, como se observa en la imagen 3.

Figura 2

Régimen de tenencia en las Unidades de Producción Agropecuaria

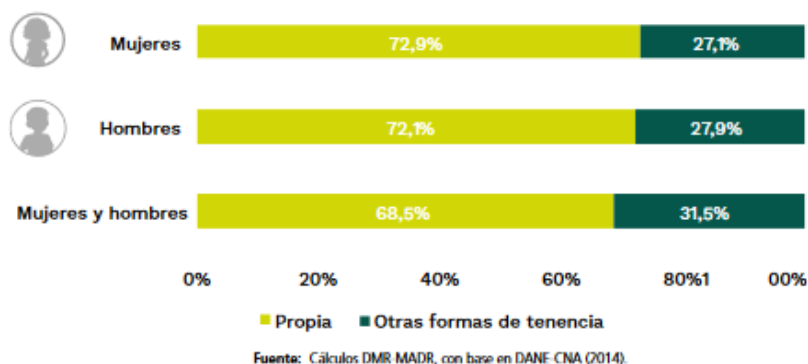


Figura 2. Fuente: (MADR, pág. 87)

De la ruralidad a la urbanidad

El Auto 092 de 2008, adoptó medidas para la protección de mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado e identificó diez (10) riesgos de género en el marco del conflicto armado específicos para las mujeres y que no son compartidos por los

hombres (Cepeda Espinosa, Córdoba Triviño, & Escobar Gil, 2008, pág. 5). Dos de esos riesgos mencionados en el auto 092 de 2008 que se asocian con el presente trabajo de grado son:

(viii) el riesgo de ser despojadas de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales dada su posición histórica ante la propiedad, especialmente las propiedades inmuebles rurales. (...) (x) el riesgo por la pérdida o ausencia de su compañero o proveedor económico durante el proceso de desplazamiento.

Por otro lado, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, reglamentado por el Decreto 3011 de 2013.

Asimismo, uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “todos por un nuevo país” fue el de “Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, pág. 26). El fin del conflicto armado fue la principal bandera de ese PND, junto con el objetivo de “Desarrollo rural integral para el bienestar de las comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, pág. 49).

Una vez firmado el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se generó el Plan Marco de Implementación en cumplimiento de las disposiciones del Punto 6.1.1 del acuerdo de paz, con el fin de que orientará las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años, y facilitará su seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin (Gobierno de Colombia, pág. 1). Aunque este acuerdo incluye soluciones en materia de vivienda rural (todas a

cargo del Ministerio de Agricultura), no tiene en cuenta soluciones de vivienda urbana para las víctimas desplazadas a causa del conflicto armado interno.

A través de la Ley 3 del 15 de enero de 1991, se crea el Sistema Nacional de vivienda de Interés Social y en el marco de la reacción a las víctimas del conflicto armado, el gobierno nacional inicia con un programa de vivienda gratuita, dando prioridad a estas, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012, reglamentado mediante el Decreto 1921 de 2012.

Es en medio del conflicto armado colombiano que se da el mayor paso de la ruralidad a la urbanidad, ello teniendo en cuenta que el número de víctimas de desplazamiento en el país desde 1985 a 31 de diciembre de 2019 asciende a 8 millones según cifras reportadas por el Gobierno (2020) representado en el Registro Único de Víctimas (Unidad de Víctimas, Unidad de Víctimas, 2020)

De allí se abarca que para el 2018 en Bogotá residían 352.873 víctimas del conflicto armado, representado en el 4.1% de los 8,6 millones de víctimas en el país, siendo la segunda ciudad con mayor número de sobrevivientes residentes en el territorio nacional. (Canal Capital, 2018)

Según los antecedentes abarcados se reconoce la necesidad de dar respuesta a la ley de víctimas en la ciudad de Bogotá que incluye el retorno de los sobrevivientes a su lugar de residencia, la reubicación o la restitución de sus bienes inmuebles (Palacio Palacio, 2012) En ello se abrió un 80% de cupos para los programas de vivienda gratuita que buscan que las familias más pobres puedan acceder a servicios sociales brindados por el Estado.

A nivel nacional se hizo entrega de 100 mil viviendas gratuitas que tenían como objetivo crear empleo y reducir la pobreza en Colombia, en Bogotá se construyeron 2.583 viviendas gratis

con una inversión de \$116.505 millones, según datos de Ministerio de Vivienda. De dichos proyectos entregados se encuentran Las Margaritas ubicado en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá.

Fue así como, en la ciudad de Bogotá, el Distrito asignó los terrenos correspondientes para la construcción de la vivienda gratuita que, para el caso del proyecto de vivienda Las Margaritas, su construcción inició en marzo de 2014 y finalizó en 2015 (Bedoya Ruiz, Agudelo Rodríguez, Ramos Calonge, & Juliao Vargas, 2018, pág. 322).

PVG Las Margaritas y sus retos

Con la entrega de los 1248 apartamentos y sus zonas rurales reflejaban no solo la adjudicación de un espacio físico sino el compromiso de hacer de su nuevo territorio un terruño, con comunidades empoderadas que permitieran dar respuesta a las necesidades de las nuevas familias habitantes del PVG.

Sin embargo, para contestar a los objetivos del Estado y de la comunidad se hace necesario generar articulación con instituciones que mitiguen los diferentes escenarios a los que se encuentran expuestos los sobrevivientes ante el cambio dado desde su hecho victimizante y la llegada a la ciudad.

Dentro de dichos escenarios nos encontramos con que según la exministra Cecilia López en entrevista con el Espectador al 31 de agosto de 2020 En Colombia, por cada 100 mujeres hay 26 desempleadas, mientras que 16 de cada 100 hombres están sin trabajo. Lo que abre una brecha en la economía de los hogares colombianos y evidencia que el género influye en las contrataciones laborales. (Medina Cartagena, 2020, pág. 1)

Además de ello los datos sobre las víctimas del conflicto armado no son alentadores ya que desde la investigación realizada por la socióloga Jessica Rodríguez, la población desplazada

está en gran riesgo de caer en la indigencia debido a su alta tasa de desempleo; recordemos que la mayor parte de esta población son mujeres, siendo este grupo poblacional el más afectado por el desempleo. (Gómez Rodríguez, s.f.)

Es dando respuesta a estas estadísticas que cobra importancia la creación de redes comunitarias de mujeres víctimas del conflicto armado habitantes de los PVG que permitan dar a conocer los proyectos productivos en los cuales se encuentran inmersas, además de generar un plan piloto que pueda ser reproducido en nuevos escenarios.

Proyectos productivos y buenas practicas

Según datos de la Unidad para las Víctimas estos fortalecimientos tienen como objetivo promover la autonomía, el empoderamiento y la inclusión social conectando la actividad económica al proyecto de vida de la víctima desde una visión de resiliencia, que contribuyan a la reparación integral. (Unidad de Víctimas, Unidad de Víctimas, 2019)

Dentro de las buenas prácticas nos encontramos con la investigación de Torres L, donde da cuenta del impacto que generan los proyectos productivos en asociaciones de personas que han sido víctimas del conflicto armado en el Departamento del Meta: Estas asociaciones fueron creadas con el fin de buscar desarrollo y bienestar común a sus integrantes, gestionar e implementar proyectos productivos duraderos con metas tanto a corto como a largo plazo, para generar ingresos y seguridad alimentaria a la población y que puedan mejorar día a día la calidad de vida de las personas. (Torres Baquero, 2018)

Estas buenas prácticas también se ven reflejadas en el "Mercado de Mujeres Construyendo Paz" que da cuenta de cómo desde los procesos de reincorporación de las excombatientes con el apoyo de La Misión de Verificación de la ONU en Colombia se apuesta a la participación activa de las mujeres en su proceso de reincorporación económica y considera

importante que ellas puedan contar con una iniciativa propia que les permita avanzar en su autonomía económica. (Yarce, 2020).

Dando cuenta de las buenas prácticas de la creación de proyectos productivos por mujeres y víctimas del conflicto armado se han evidenciado las transformaciones sociales que se generan, además que al contar con fortalecimientos a iniciativas por parte del Estado se logra incentivar la ampliación de canales de comercialización dando así paso a la construcción de redes de empleabilidad.

Marco legal

Como fundamento legal, se cuenta con la normatividad anteriormente descrita, que a continuación se representa a modo resumen:

Tabla 2

Tabla resumen del marco legal

Norma	Año	Temas tratados
Ley 3	1991	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT y se dictan otras disposiciones.
Auto 092	2008	Adopta medidas para la protección de mujeres víctimas del desplazamiento forzoso, identifica riesgos, adoptó de órdenes individuales de protección concreta para seiscientas (600) mujeres desplazadas en el país, le encarga tareas específicas al Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD

Ley 1448	2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones
Ley 1537	2012	Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1921	2012	Por el cual se reglamentan los artículos 12 y 23 de la Ley 1537 de 2012
Decreto 3011	2013	Por el cual se reglamentan las Leyes 975 de 2005, 1448 de 2011 y 1592 de 2012.
Ley 1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", basado en unos de los pilares: la Paz

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia.

Método y técnicas de recolección de información

Población objeto de estudio

Para este estudio se entrevistaron seis (6) mujeres víctimas de desplazamiento forzado quienes cuentan con emprendimientos, ellas llegaron al PVG hace 5 años cumpliendo con los

requerimientos anteriormente mencionados; como población vulnerable y cumpliendo con los protocolos de reubicación se desarrollaron formaciones por parte de entidades del SNARIV como el SENA, es en dichas formaciones donde se conocen y se genera el liderazgo de María Buitrago para convocarlas y dar a conocer ofertas institucionales.

De acuerdo a las entrevistas realizadas se logró evidenciar que el lugar de origen de este grupo de mujeres es diferente en cada caso, sus territorios eran el Pacífico, Guaviare, Tolima y el Meta; al ser provenientes de diferentes partes del país sus prácticas culturales son diversas y estas enmarcan sus proyectos productivos, aunque indistintamente de sus culturas se fortalecen las unas a las otras y crean apoyos en los momentos en los que alguna no cuenta con los medios para alimentarse así mismas y/o a sus familias.

Adicionalmente en las entrevistas se evidencia la necesidad de generar alianzas con entidades distritales y Estatales que les permita además de dar a conocer los emprendimientos, generar recursos para la compra de insumos y maquinaria, fortaleciendo así la autonomía económica de las mujeres habitantes del PVG Las Margaritas.

Descripción de los instrumentos de recolección de información

Desarrollo conceptual

La entrevista permite que las personas puedan expresarse haciendo uso de la capacidad humana de comunicarse. (Yuni & Urbano, 2006, pág. 81).

En ese mismo sentido (Yuni & Urbano, 2006) expresan que la entrevista “permite indagar sobre el pasado, sobre el presente y también sobre las anticipaciones acerca del futuro”.

Ahora bien, para el caso se eligió la modalidad de entrevista semi estructurada, ya que “es aquella en la que, ante una lista de preguntas específicas, el entrevistador debe responder con mayor o menor libertad” (Abad García, 1997, pág. 51).

Las personas que participaron en esta entrevista son mujeres víctimas del conflicto armado que habitan en el proyecto de vivienda gratuita Las Margaritas, ubicado en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá. Para ellos se elaboró un protocolo que contiene las preguntas a formular, y se puede encontrar en el Anexo 1 *Protocolo Trabajo de Campo PVG Las Margaritas*. Dicha entrevista fue aplicada a seis (6) mujeres mayores de edad.

Selección de componentes

Para elegir las preguntas que serían formuladas a las mujeres a entrevistar, se estructuró una matriz para definir unas categorías que nos permitirían formular preguntas generales basadas en situaciones teóricas y/o hipotéticas que consideramos podrían llevarnos a formular una estrategia de redes y alianzas.

Lo conceptos y categorías definidas fueron las siguientes:

Tabla 3

Matriz de recolección de información

Categorías	Sub categorías	Ítems
URBANIZACIÓN	Convivencia	¿Cómo se siente viviendo en el PVG las margaritas? ¿Cómo es la relación con sus vecinos?
	Ciudadanía	¿Consideras que los mecanismos de participación de la localidad son de fácil acceso para la comunidad?
	Ruralidad	¿Qué actividades y/o prácticas de su conocimiento ancestral ya no practica desde que llegó a la ciudad?
DESPLAZAMIENTO	Cultura	¿Qué nuevas actividades culturales practica?
	Urbanidad	¿Cuál era su actividad económica en tu lugar de origen? ¿Cuál es su nueva actividad económica?
MUJERES DESPLAZADAS	Conocimiento	¿Qué tipo de formación ha recibido desde que llegó a la ciudad y quién la ha impartido?

PROYECTOS PRODUCTIVOS	Participación	¿Considera que la formación recibida le ha sido útil?, Explique ¿por qué?
	Compromiso	¿Qué proyectos productivos han surgido al llegar a la ciudad?
	Diagnóstico de necesidades	¿De qué se trata su proyecto productivo y cuál es el estado actual de ese proyecto?
	Participación	¿Ha sido difícil dar a conocer su proyecto productivo?
		¿Cuál considera que es el problema que no ha permitido que su proyecto avance mejor?
		¿Ha recibido algún apoyo económico para su proyecto productivo? - De ser así, ¿cuál ha sido la entidad?
Comercio Justo	¿Cómo comercializa los productos /servicios de su proyecto productivo?	
	¿Cree que hay nuevas formas para dar a conocer su trabajo?	
RED COMUNITARIA	Identificar actores	¿Se le facilita el uso de internet y de las TIC (computador, celular, Tablet, redes sociales)?
	Tejido social	¿Conoces los servicios ofertados por las entidades del SNARIV?
		¿Estaría interesado en aunar esfuerzo con otras habitantes del PVG para impulsar algún proyecto productivo? ¿Por qué?
Redes de apoyo	¿Se siente involucrada en las ofertas que realiza la UARIV?	

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia.

Así, se definieron las preguntas específicas que componen la entrevista aplicada y que permitirían confirmar o reevaluar las hipótesis planteadas.

Identificación de actores

Como la población objetivo está claramente identificada y la investigación se llevará al interior de una comunidad, es esta comunidad la fuente primaria y única de recolección de la información. De esta manera se podrán identificar las necesidades de la comunidad, que

permitirá alcanzar el objetivo de formular una estrategia de redes y alianzas para consolidar una red comunitaria de proyectos productivos de mujeres rurales víctimas de desplazamiento forzada.

Interpretación y presentación de la información recolectada.

Se han tomado las categorías y sobre estas los indicadores que se pretendían mediar al aplicar la encuesta, por lo que a continuación se presenta el resultado.

Convivencia.

Calidad de las relaciones entre vecinos.

El 100% de las mujeres entrevistadas aseguró sentirse bien viviendo en el PVG Las Margaritas, sin embargo, algunas expresaron individualidad en las relaciones con los vecinos, con expresiones como “nadie se mete con nadie”. Esto es algo muy común en las Propiedades Horizontales, de acuerdo con lo expresado por Herrera en entrevista para el periódico el Tiempo “Si bien muchos de ellos viven en la ciudad, nacieron en el campo y al convivir con otras personas ciento por ciento ciudadinas, se dan diferencias que hacen que las relaciones no sean tan dinámicas como se quiere”. (Florez, 2018) Esto implica que, como tal, la calidad de las relaciones con los vecinos es nula, si se mira debido a las interacciones sociales y de camaradería que se esperarían.

Ruralidad y cultura.

Nivel de cambio en las costumbres y Nivel de cambio en las practicas ancestrales.

Al indagar con estas mujeres víctimas del conflicto, acerca de su vida pasada, antes de ser desplazadas, se encontró que la gran mayoría no tenía algún tipo de pasatiempo particular o que practicaba alguna actividad particular. Solo una mujer expresó extrañar ir a pescar en el río y la actividad relacionada con la siembra.

Esto puede explicar las razones por las cuales la calidad de las relaciones con los vecinos es nula, pues no se encontró la expresión de actividades culturales o prácticas ancestrales y menos que se hayan llevado a cabo con algún grupo de personas como familiares o amigos.

Esto crea un espacio para formular acciones encaminadas crear cultura y arraigarla en la práctica diaria de estas mujeres lo que puede permitir una reincorporación de ellas y aumentar el nivel de satisfacción con la vida citadina.

Urbanidad.

Tipos de actividades nuevas al trasladarse a la ciudad.

Se pudo determinar que la actividad económica en su esencia sigue siendo la misma que practicaban antes de ser víctimas del desplazamiento y que la actividad económica que más se realiza es la relacionada con la confección, esto es confección de ropa para dama, para niño y/o lencería para el hogar.

Figura 3

Actividades nuevas al trasladarse a la ciudad

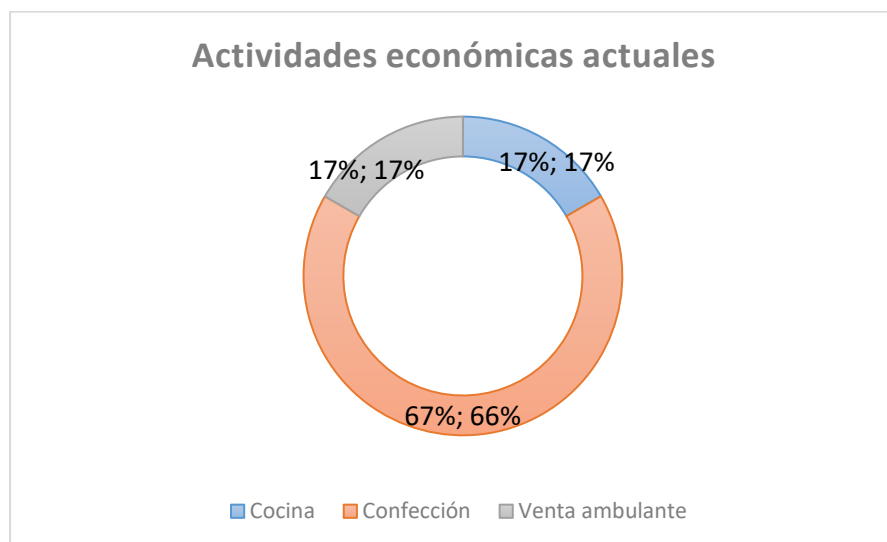


Figura 3. Fuente: Elaboración propia

Conocimiento y participación.

Pertinencia de la formación impartida a víctimas del conflicto.

De las personas entrevistadas, solo 4 dijeron haber recibido algún tipo de formación, siendo el SENA la entidad más reconocida por las entrevistadas y tan solo una persona manifestó haber recibido formación de otro tipo de entidad

Figura 4

Entidades que han brindado formación

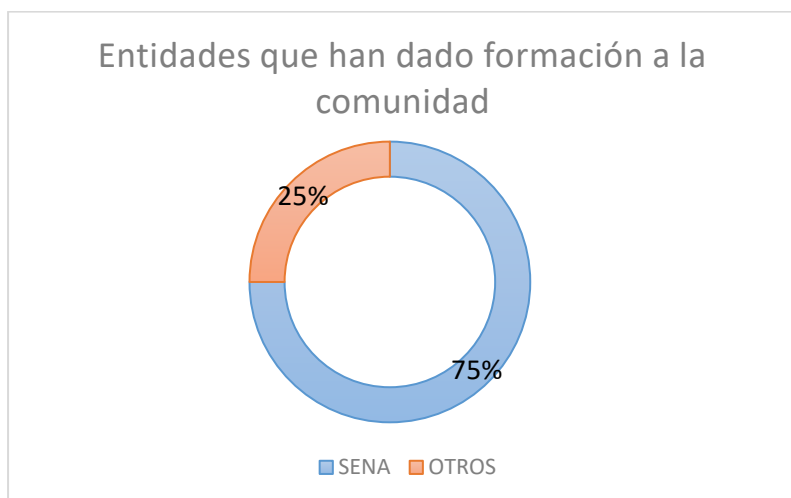


Figura 4. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la pertinencia, de la formación brindada, se pudo determinar que fue altamente pertinente, pues la formación recibida se convirtió en su actividad económica o en un pasa tiempo para distraerse. También se pudo encontrar que una de las entrevistadas manifestó acompañamiento psicológico y moral que fue bastante positivo para su desarrollo como persona en la ciudad de Bogotá y para afrontar la nueva realidad al llegar a la ciudad.

Nivel de satisfacción con la oferta institucional.

De las mujeres entrevistadas que manifestaron haber recibido formación todas manifestaron estar satisfechas con la formación brindada. Sin embargo, llama la atención que una de ellas comentó que se encontraba en proceso de terminar el bachillerato pero que ha sido difícil porque ha sido difícil adaptarse a la virtualidad.

Ciudadanía.

Nivel de accesibilidad a mecanismos de participación ciudadana.

La heterogeneidad de las respuestas brindadas para determinar el nivel de accesibilidad a mecanismos de participación ciudadana no hace posible definir si los mecanismos de

participación de la localidad son de fácil acceso o no, sin embargo, se pudo determinar lo siguiente:

1. Se desconoce qué es un mecanismo de participación ciudadana
2. La oferta de la Alcaldía llega a través de la administración del conjunto
3. Se confunde la participación ciudadana con apoyo económico
4. Se percibe que las entidades no cumplen con lo prometido
5. Esto se puede resumir en que existen debilidades en la publicidad de la oferta institucional y los mecanismos que tienen las personas para ser ciudadanos partícipes, lo que genera falta de pertenencia y empoderamiento de su localidad.

Diagnóstico de necesidades, Participación y Comercio Justo.

Tipos de proyectos productivos.

De las personas entrevistadas, se puede destacar que la mayoría de los proyectos productivos están enfocados en la confección de prendas, ya sea de pijamas, moda para dama, lencería para el hogar y otras prendas de vestir.

Solo una persona está enfocada en la confitería (elaboración y venta de cocadas).

Figura 5

Proyectos productivos encontrados

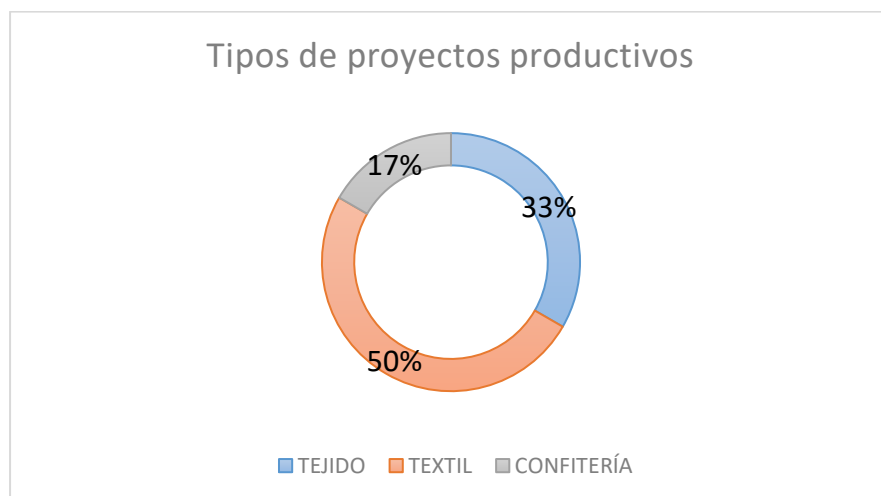


Figura 5. Fuente: Elaboración propia.

Nivel de dificultad para impulsar ventas.

Se pudo reconocer un alto nivel de dificultad para impulsar las ventas, principalmente por razones asociadas a la falta de ingresos para poder invertir en materia prima y maquinaria, además de las restricciones de movilidad impuestas por la emergencia sanitaria Decretada a causa del SARS COVID-19, así como la falta de apoyo de entidades para poder dar a conocer los productos.

Asimismo, se identificó que varias mujeres no han recibido ningún tipo de ayuda económica para su proyecto productivo y aquellas que sí lo han recibido ha sido en especie, es decir, materias primas asociado a los proyectos textiles brindados por la alcaldía local de Kennedy. Esto ha hecho que algunos de los proyectos estén estancados

Las formas que utilizan las mujeres entrevistadas para dar a conocer sus productos son variadas, aunque se destaca el uso de redes sociales como WhatsApp y Facebook, en especial el uso de la herramienta de “estados” para publicar fotografías de los productos.

A continuación, se presentan los tipos de comercialización:

Tabla 4*Formas de comercialización encontradas*

Formas de comercialización
Redes sociales
Puerta a puerta
Venta ambulante
Voz a voz

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia.

También se destaca la fidelización del cliente que se ha logrado, lo que ha permitido que una de las mujeres entrevistadas tenga un mercado fijo para sus ventas.

Como se puede observar, la forma de comercializar los productos está asociada en parte a las dificultades para impulsar mayores ventas, pues como se anotó antes, la restricción a la movilidad ha sido determinante.

Finalmente, solo una persona manifestó no haber comercializado sus productos antes pero sí estar interesada en darlos a conocer.

Nivel de conocimiento del mercado virtual.

Al indagar acerca de la facilidad para utilizar internet y elementos como el computador y el celular, la mayoría de las mujeres entrevistadas manifestaron tener algo de conocimiento en el manejo de las TIC. Solo una persona manifestó no tener facilidad de utilizar estas herramientas y una persona aseguró facilitársele el uso de las TIC.

A continuación, se presenta el resultado de la indagación en términos cuantitativos:

Figura 6*Nivel de facilidad para el uso de las TIC*

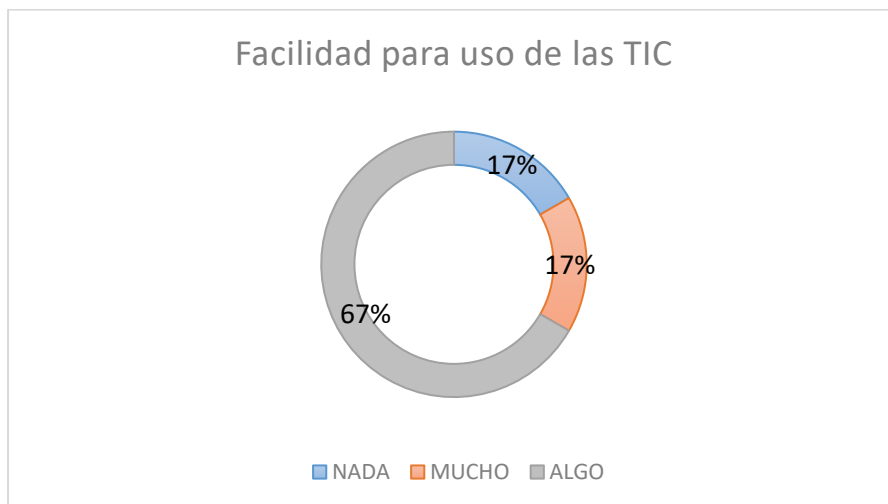


Figura 6. Fuente: Elaboración propia

Así mismo, al indagar al respecto, una persona manifestó haber recibido capacitación sobre cómo utilizar las redes sociales.

Es posible suponer que el nivel de facilidad en el uso de TICs puede estar dada, además de la situación de ruralidad en la que vivían anteriormente, por la edad, pues las mujeres entrevistadas están en un rango de edad de entre los 45 y los 60 años. Aquella mujer que manifestó facilitarse el uso de las TIC tiene una edad de dieciocho años (18).

Identificar actores.

Nivel de ayuda recibida por parte de las entidades públicas.

Durante la entrevista se encontró que las mujeres entrevistadas no conocen las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y por tanto aseguran no haber recibido ayuda de estas. Sin embargo, el SENA es una de las entidades que hacen parte de ese Sistema.

Ahora bien, esto se traduce la percepción de las mujeres entrevistadas acerca de la ayuda por parte de entidades públicas es que el Estado está ausente.

Sin embargo, el nivel de ayuda recibida por parte de entidades públicas se puede definir como “bajo” en razón a que es el SENA la única entidad de la cual afirman haber recibido capacitación.

Grado de interés en la asociatividad.

El 100% de las mujeres entrevistadas dice estar de interesadas en generar asociatividad con sus vecinas que también tengan un proyecto productivo.

Dentro de las principales razones que se encontraron para asociarse fueron:

Tabla 5

Razones para asociarse

Razones para asociarse
Para tener algo que hacer
Para dar a conocer sus productos
Para aportar su conocimiento a las demás personas
Para dar a conocer las oportunidades que ha tenido
Para mostrar su talento

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia

En resumen, se puede concluir que la asociatividad, según la opinión de las mujeres encuestadas, es funcional para la comercialización, el uso del tiempo libre y el fortalecimiento de capacidades y talentos personales.

Redes de apoyo.

Efectividad de la publicidad de los servicios ofrecidos por las entidades del Estado.

De acuerdo con el resultado de las entrevistas, se pudo determinar que la publicidad de los servicios con los que cuenta la Unidad para las Víctimas es nula. Si bien es cierto por norma de austeridad del gasto, las entidades públicas no pueden hacer pautas en televisión y/o radio, es preocupante reconocer que posiblemente estas mujeres no se encuentran dentro del Registro Único de Víctimas, lo que impide acceder a indemnizaciones, por ejemplo, que podrían servir de apoyo económico para impulsar sus proyectos productivos, así como otro tipo de servicios.

También se encontró que varias de estas mujeres consideran que están abandonadas por el Estado porque se acercaron a ellas, pero no siguieron acompañándolas. Esto es importante porque se debe generar conciencia respecto al rol de las entidades públicas de acompañar en la resocialización de la población víctima del conflicto, pero que dicho acompañamiento tiene un final, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1448 de 2011 que señala que “Cesará la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta ocasionada por el hecho mismo del desplazamiento, cuando la persona víctima de desplazamiento forzado a través de sus propios medios o de los programas establecidos por el Gobierno Nacional, alcance el goce efectivo de sus derechos.”

Desarrollo de la herramienta de Redes y Alianzas

Perfil y caracterización de la comunidad

La población estudio son mujeres víctimas del conflicto armado habitantes de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II, que son proyectos de vivienda gratuita 100% subsidiada, estos nacen como “respuesta del Gobierno Nacional a la realidad de miles de hogares que viven en situación de extrema pobreza y, por lo tanto, no logran acceder a un crédito para obtener su vivienda por los mecanismos tradicionales que ofrece el mercado.” (MINVIVIENDA, 2020) Esto dando prioridad a familias en condición de desplazamiento El programa da prioridad

a las familias desplazadas, entre las cuales hacen parte de la Red Unidos (MINVIVIENDA, 2020)

Los PVG Las Margaritas I y II se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá, localidad de Kennedy, UPZ 83; y es habitado por 4.835 personas, la cifra de víctimas en la localidad asciende a 28.478, de esta cantidad más de 15.000 son mujeres, ello según datos de caracterización de víctimas de la ficha de información Local de la Alta Consejería Para los Derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación. (Buiutrago, y otros, 2019)

Antecedentes de la comunidad

Para octubre de 2015, las mujeres población de estudio fueron beneficiadas por las entidades del SNARIV y en cabeza del vicepresidente y su comitiva llegaron hasta la Urbanización Las Margaritas, en donde 576 familias pudieron acceder finalmente a sus viviendas gratis. Dando así cumplimiento al programa de reubicación de la Unidad Para Las Víctimas UARIV. (Espectador, 2015)

Sin embargo, la entrega de estos proyectos no ha hecho que estas mujeres superen la situación de vulnerabilidad, así lo explica también (Vanegas Rodríguez, 2020) Aun cuando los beneficiarios del proyecto de vivienda cuentan con un apartamento propio en donde pueden habitar, persiste la vulnerabilidad en esta población, se identifican como problemáticas las pocas oportunidades de empleo con las que cuentan y la dificultad de emprender proyectos productivos.

Objetivo de la comunidad

La comunidad que habita el PVG Las Margaritas no está organizada, sin embargo, al hacer el estudio de la comunidad con el instrumento de recolección de información aplicado, se

encontró que como objetivo común se puede definir el de acrecentar, impulsar y dar a conocer sus proyectos productivos para convertirlos en su actividad económica.

Portafolio de servicios

La comunidad ha recibido capacitación por parte principalmente del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en confección de prendas. El tipo de prendas que pueden fabricar son variadas, desde pijamería para toda la familia hasta tejidos. Según informó la comunidad, algunas mujeres poseen máquinas y enceres básicos para la fabricación de las prendas, como tijeras para sastre, máquinas de coser y algunos insumos.

Definición de Redes y Alianzas

De acuerdo con el documento del Ministerio de Salud sobre orientación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, se define una red como un tipo de vínculo entre organizaciones ya sean públicas o privadas y una comunidad, con el fin de intercambiar elementos tangibles o intangibles, tales como conocimiento, recursos de todo tipo así como experiencias con el fin de alcanzar un objetivo en común. (Castibalncó, Rodríguez Araujo, Becerra Camargo, Duarte Nieto, & Caro, 2015).

Asimismo, (Schuschny, 2007, pág. 226), habla de la importancia de las redes para “Retornar a una concepción comunitaria de la sociedad en donde los individuos participan y re-significan valores e ideales” pero no en torno a la ley sino en torno a otras características más de la naturaleza humana tales como los lazos afectivos, la solidaridad y la bondad. En este sentido y con base en lo expuesto por el mismo (Schuschny, 2007, pág. 232) “la imagen no representa al producto, sino que el producto representa la imagen” la construcción de una red para las mujeres víctimas del conflicto que son el caso de estudio de este proyecto, puede ser solo el inicio de una gran cantidad de redes para poder dar cumplimiento a los puntos del acuerdo de paz. Consolidar

una red de organizaciones que le permita a esta comunidad desarrollarse desde la perspectiva económica como medio y desde la perspectiva humana como fin les permitirá generar un negocio durable y con el sello de reconstrucción de tejido social gracias a los esfuerzos de la sociedad por reintegrar a la vida a quienes han sido víctimas de un conflicto por más de 50 años.

Finalmente, la gestión de una red, en especial de entidades públicas, permitirá concentrar “la colaboración entre organizaciones públicas para resolver problemas sociales que traspasan la jurisdicción de la organización” (Ramírez de la Cruz, y otros, 2015).

Por otro lado, las alianzas permitirán que las entidades públicas y/o privadas que puedan aportar al desarrollo de los proyectos productivos de estas mujeres, lo hagan de una manera más formal, a través de convenios de cooperación y/o contratos en donde se dejan claros los límites y responsabilidades de las partes, haciendo uso de los recursos administrativos, técnicos y financieros que cada uno posea de forma temporal (Zimmermann, 2004, pág. 33).

Las alianzas pueden ser útiles para alcanzar diversos objetivos, como por ejemplo mejorar la imagen de alguna de las organizaciones aliadas, esto corresponde, básicamente a beneficios intangibles, que deben ser cuantificados con el fin de poder rendir cuentas sobre los beneficios de una alianza a los socios de una empresa por ejemplo (Austin, y otros, 2005) o a un ente de control si se trata de una entidad pública, en especial si se aportan recursos del presupuesto público.

Como forma de planeación, se deben responder preguntas como ¿Por qué nos aliamos?, ¿Para qué nos aliamos?, ¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién?, (Montoya Cuervo, 2021) esto permitirá definir claramente las organizaciones (públicas y/o privadas) que pueden aliarse entre sí para satisfacer las necesidades que se encontraron en la comunidad durante la aplicación del instrumento de recolección de información.

Diagnóstico de necesidades

Una vez aplicado el instrumento de recolección de información referente a la entrevista semi estructurada, se pudieron identificar las siguientes necesidades, clasificadas en cinco (5) aspectos principales.

Tabla 6

Identificación de necesidades por aspecto

Aspecto	Necesidad identificada
Económico	Inversión en materia prima y activos para la producción.
	Continuidad y perpetuidad del negocio y no de la ayuda.
	Espacio adaptado para la venta de productos.
Social	Consolidar las relaciones con los vecinos
	Construir tejido social
Personal	Fortalecer la identidad cultural, para facilitar la incorporación a la vida urbana y apropiarse de ella.
	Fortalecer la formación técnica en el área de confección.
Conocimiento	Impartir conocimientos sobre liderazgo
	Impartir conocimientos sobre formación de empresas
	Impartir conocimiento sobre canales de distribución y mercadeo.
	Fortalecer las competencias en manejo de las TIC
Participación ciudadana	Apropiar conocimientos sobre participación ciudadana y cómo ser un actor activo.
	Apropiar conocimiento sobre los servicios a los que tienen derecho por ser víctimas del conflicto.

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia.

Así, podemos ver que las necesidades de la comunidad son variadas, pero pueden apuntar a un objetivo específico, que corresponde al establecido en el artículo 1° de la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de víctimas, esto es, dignificar a las víctimas a través del goce de sus derechos fundamentales haciendo uso de medidas administrativas, sociales y económicas.

Se entiende que la reparación integral de las víctimas del conflicto armado se da desde varias dimensiones y a través de la satisfacción de varias necesidades de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1448 de 2011 “Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva” y se considera que la definición de los anteriores aspectos a ser tratados mediante una estrategia de redes y alianzas apunta a la resolución del problema planteado inicialmente y puede servir de modelo para ser utilizado en varias partes del país, adaptándolo a las necesidades específicas de la población objetivo, en el marco de lo señalado en el artículo 33 de la Ley de víctimas “esfuerzos transicionales que propenden por la materialización de los derechos de las víctimas, especialmente a la reparación, involucran al Estado, la sociedad civil y el sector privado”

Identificación de actores

Inicialmente se logró identificar algunos actores que tienen funciones específicas en el marco de la Ley 1448 y que son clave para el desarrollo de lo establecido en esta Ley, conocida como la Ley de víctimas. Una vez identificados dichos actores, se procedió a hacer uso de la herramienta ecomapa familiar ideada por la autora Ann Hartman para reconocer la relación actual con dichas entidades como red de apoyo para ejercer sus derechos como víctimas del conflicto; todo ello de acuerdo con los resultados arrojados en la aplicación de la encuesta como herramienta de recolección de información. Los resultados se pueden ver en la siguiente figura:

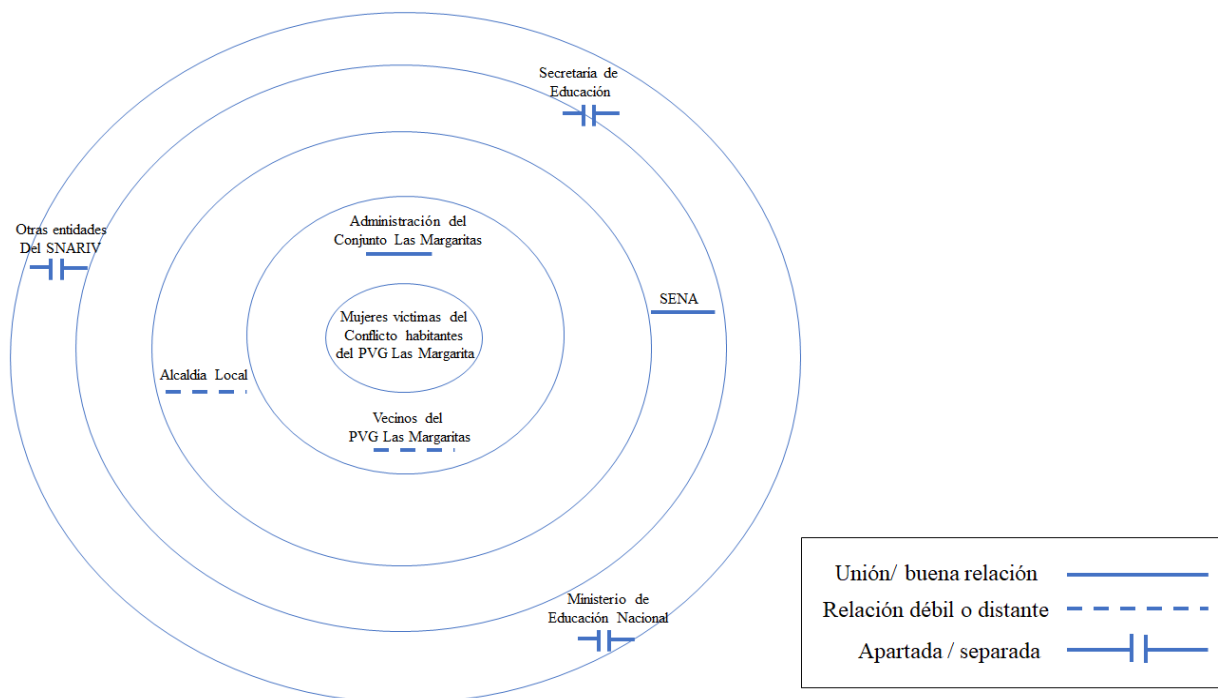
Figura 7*Mapa de relaciones PVG Las Margaritas*

Figura 7. Fuente: Elaboración propia

Es reconociendo la información que nos arroja este cuadro que se puede realizar una lectura de las relaciones en las cuales se encuentran inmersas las mujeres objeto de este estudio, quienes como víctimas de conflicto armado deben tener ciertas garantías dadas por la comunidad en general y por el Estado en particular.

Dichas relaciones muestran ser fuertes con la administración del conjunto residencial y con el SENA, mientras se observa que, con la Alcaldía y sus vecinos la relación es débil o distante; finalmente nos muestra que con las entidades que representan el Estado, su relación es apartada, lo que sirve de insumo para poder hacer el mapeo de actores que conformarían la red comunitaria e institucional.

Ahora bien, se considera que se debe conformar la red con entidades públicas pues en principio corresponde al Estado brindar reparación integral a las víctimas del conflicto armado, por lo que a continuación se darán a conocer los actores identificados para la creación de la red comunitaria con las mujeres víctimas de desplazamiento forzado del proyecto de vivienda gratuita Las Margaritas en la ciudad de Bogotá.

En primer lugar, se listan las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas- SNARIV, ya que corresponde en principio a estas tomar las medidas necesarias para garantizar la atención y reparación a las víctimas.

Banco Agrario de Colombia: Esta entidad puede brindar capacitaciones en educación financiera y brindar créditos. El banco agrario tiene una oferta de créditos con una tasa de interés diferencial para la población víctima del conflicto armado interno y aunque parece estar destinada para proyectos productivos agropecuarios, en el marco del derecho a la igualdad del que goza toda persona, dar el tratamiento igualitario a los proyectos productivos de la comunidad de mujeres del proyecto de vivienda Las Margarita podría llegar a darse la financiación que ellas requirieran. Ahora bien, la comunidad ya cuenta con algunos insumos por lo que el valor a financiar sería de un costo mucho menor que el de un proyecto agropecuario.

Defensoría del Pueblo: Corresponde a esta entidad ayudar a garantizar la participación de las víctimas con el fin último de que estas ejerzan su derecho a la reparación, justicia y verdad, a través de la prestación de los servicios de orientación, asesoría y representación judicial, según se estableció en el artículo 43 de la Ley de víctimas.

Ministerio de Comercio, industria y Turismo: Este Ministerio cuenta con un programa denominado “Diseñando futuro”, creado para “fomentar el desarrollo empresarial y la productividad de negocios relacionados con la industria de la moda de la población víctima del

conflicto” (Mincomercio, 2021) Por lo que es importante que la comunidad de mujeres habitantes del proyecto de vivienda Las Margaritas hagan parte de este programa, pues les permitirá conocer las formas de formalizar un negocio, sus ventajas y desventajas y podrían recibir activos para la producción.

Ministerio de Educación Nacional - MEN: Corresponde al MEN adelantar las gestiones que sean requeridas para que las víctimas del conflicto puedan acceder a créditos con el ICETEX a través de líneas especiales de crédito para acceder a la educación superior. En el marco de esta obligación, la Unidad para las Víctimas y el Ministerio crearon el Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia para acceso a educación, técnica, tecnológica y universitaria con créditos 100% condonables. (Unidad de Víctimas, 2021).

Servicio Nacional de Aprendizaje: Es la entidad que más trabajo con las víctimas del conflicto tiene y la que más colabora con otras entidades del orden Nacional. Esta entidad es importante dentro de la red porque es la que brinda mayor conocimiento técnico a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos productivos.

Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas: Esta entidad administra el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y opera la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas. Tiene, además, funciones de liderazgo, asistencia técnica, implementación de estrategias y mecanismos para la efectiva reparación de las víctimas y es el enlace entre la Nación y los territorios. La participación de esta entidad es clave ya que coordinará los esfuerzos que realicen las demás entidades para llevar a cabo la estrategia de redes y alianzas para la satisfacción de las necesidades detectadas con las entrevistas llevadas a cabo.

Por otro lado, están otras entidades públicas que, aunque no hacen parte del SNARIV, son clave para poder formular una estrategia de atención integral y que como se ha mencionado, le corresponde a toda la nación llevar a cabo los esfuerzos necesarios para la reparación de las víctimas del conflicto. Estas entidades son:

Ministerio del trabajo: Corresponde a esta entidad junto con el SENA crear programas de capacitación con objetivo de empleo y emprendimiento “que preparen a las víctimas para los retos que exige la competitividad en el mercado laboral” Artículo 68 del Decreto 4800 de 2011 esto con el fin último de que cese la condición de vulnerabilidad manifiesta.

ICETEX: Si bien es cierto le corresponde al Ministerio de Educación Nacional la coordinación con el ICETEX de las medidas a adoptar para garantizar el acceso a la educación superior a las víctimas del conflicto, el enlace entre estas dos entidades y la comunidad es importante ya que todo trámite que se lleve a cabo será directamente con esta entidad, pero es muy importante que previamente la comunidad conozca los beneficios que pueden obtener por su condición.

Ministerio de Salud y Protección Social: Esta entidad es clave para “avanzar en la rehabilitación y recuperación emocional con enfoque psicosocial de las víctimas, organizaciones y comunidades que han sufrido daño a causa del conflicto armado” según establece el parágrafo 2 del artículo 137 de la Ley de víctimas.

Secretaría Distrital de la Mujer: Como líder, Orientador y Coordinador e implementador de la política pública de mujeres, equidad y género, esta entidad es clave para el trabajo en red, ya que presta servicios de orientación psicosocial, orientación y/o asesoría jurídica, capacitación y formación, que se adapta muy bien al trabajo en red. De hecho, la SDM

tiene una alianza con el SENA para ofrecer formación a mujeres, según se detecten las necesidades.

Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación: Es una entidad del orden Distrital (Distrito de Bogotá) y funcionaría bien dentro del red ejerciendo labores que estén encaminadas a “generar un proceso de transformación que permita integrar a la población víctima a la dinámica de la ciudad a través de diferentes alternativas para el goce efectivo de sus derechos” (Victimasbogotá, 2021), esto a través de atención psicosocial, orientación empresarial como primera línea de acción para el caso de estudio.

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES: Esta entidad distrital es clave para abordar estrategias que permitan fortalecer la identidad cultural facilitando la vida urbana apropiándose de la misma. Esta entidad cuenta con líneas estratégicas como la “línea estratégica arte y memoria” sin fronteras, encaminada especialmente a “generar impacto social en las comunidades” esto permite fortalecer el tejido social a través de las prácticas artísticas y culturales. (IDARTES, 2021).

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR: Esta entidad del orden distrital, posee programas importantes como “muévete Bogotá” al cual se pueden vincular las comunidades interesadas. Además, cuenta con muchas actividades interesantes como encuentros de líderes y lideresas de personas mayores y programas como “recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá” que busca “la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria”. (IDRD, 2021) Sin embargo, solo atiende algunas UPZ por lo que el trabajo en red con esta entidad es importante para lograr cubrir las necesidades de la población objeto de estudio.

Alcaldía local de Kennedy: La Alcaldía local es la entidad pública más cercana a la comunidad de mujeres víctimas del conflicto, que habitan el proyecto de vivienda Las Margaritas, y es estratégica en el marco de “fortalecer los emprendimientos y la estructura productiva de la localidad” según se establece como uno de los objetivos del plan de desarrollo de la localidad para el periodo 2021 -2024, así como la formación de alianzas estratégicas para fortalecer la parte cultural y recreativa de la localidad y ferias de emprendimiento, como la que se llevó a cabo el 27 y 28 de marzo de 2021, liderada especialmente por víctimas del conflicto armado (kennedy.gov.co, 2021).

Mujeres víctimas del conflicto habitantes del PVG Las Margaritas: La población objetivo participa en la red no solo como beneficiario sino también a manera de experiencia para las entidades que hacen parte de la red, lo que les permitirá abordar la problemática de otras víctimas del conflicto armado más fácilmente, haciendo uso del enfoque diferencial.

Ahora bien, como ya se mencionó, la Ley de víctimas nos hace responsables a todos (Estado, sociedad civil y sector privado) de la reparación de las víctimas, por lo que para poder lograr el objetivo de dar respuesta a las necesidades encontradas durante la investigación, es necesario contar con la ayuda de las organizaciones privadas, apoyándonos en el enfoque integrativo con el fin de unir esfuerzos y trabajar conjuntamente a modo de alianza entre las entidades públicas y las privadas respetando y propendiendo por la consecución de los retos que se presenta a cada uno de los sectores. (Granados Dueñas, 2020)

Se consideró que los actores que intervendrían en la consolidación de alianzas son los siguientes:

Confecciones la montaña: Es una cooperativa multiactiva creada por Ex combatientes de la extinta FARC. Se dedica a crear morrales ropa y accesorios y su modelo de comercialización es a través de las redes sociales.

INEXMODA: Es un aliado estratégico que brinda herramientas necesarias para construir empresas escalables en el tiempo, apoya pequeñas, medianas y grandes empresas en todas las etapas de vida empresarial.

EXPRESSA: Es una plataforma que permite conectar potenciales proveedores y clientes, además de generar espacios de interacción entre los mismos

Red Nacional de Mujeres: Esta organización se centra en tres líneas de acción que incluyen la participación política y construcción de ciudadanía de mujeres, eliminación de la violencia contra la mujer en todas sus formas y la construcción de paz con la participación de mujeres. (rednacionaldemujeres.org, 2021)

Corporación Sisma Mujer: Esta organización trabaja con mujeres víctimas de la violencia y tienen un enfoque psico jurídico y de derechos humanos que permiten el empoderamiento de la mujer.

ONU Mujeres: Es clave para la recuperación de la paz y la seguridad y generar empoderamiento económico.

Mercado de las pulgas de Usaqué: Si bien es cierto pertenece a una localidad distinta a la de Kennedy, es un mercado que tiene 30 años de trayectoria y en general acepta la participación de expositores de varias categorías y funciona como estrategia inicial para que las mujeres se enfrenten a la atención al público y las ventas en un lugar físico como han manifestado que consideran importante para dar mayor visibilidad a su negocio.

Fundación para la reconciliación: Esta fundación creó junto al Ministerio de Educación Nacional la escuela de perdón y reconciliación. Es clave para dar respuesta a las necesidades de construcción de tejido social y la consolidación de las relaciones con los vecinos.

Corporación de Educación Superior – ISES-: En 2013 celebró un convenio con la Alcaldía de Kennedy para que la comunidad interesada (jóvenes y adultos mayores) de esa localidad, pudiera culminar sus estudios de educación básica primaria y/o bachillerato, siempre y cuando estuvieran en condición de vulnerabilidad y de escasos recursos. (Bogota.gov.co, 2014)

FOKUS: Su objetivo se enfoca en promover el acceso a recursos y empoderamiento de las mujeres a través de la alianza con organizaciones con énfasis en derechos económicos de las mujeres y la participación.

Matriz de aliados

Una vez listados los actores identificados como potenciales para la conformación la red comunitaria, se procede a generar el mapeo de forma gráfica de los mismos, haciendo uso de la herramienta UCINET, obteniendo el siguiente resultado:

Figura 8

Mapa de red comunitaria

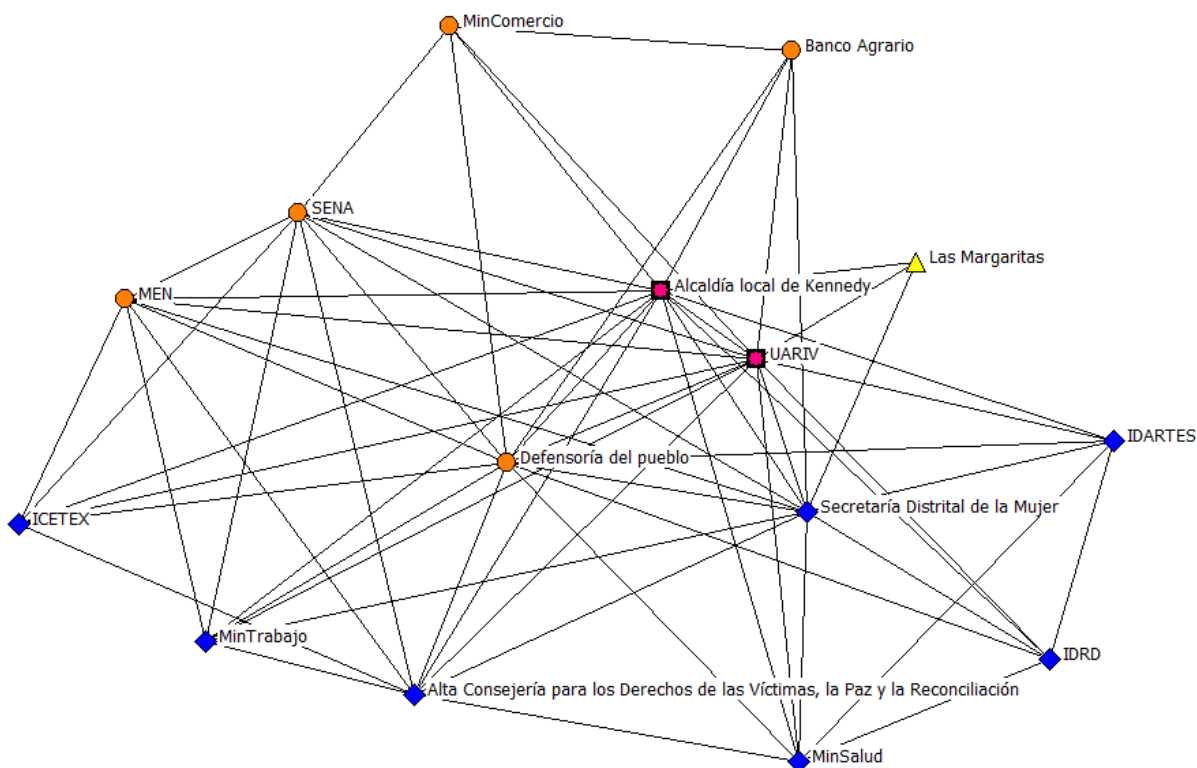


Figura 8. Fuente: Elaboración propia.

La red está formada para que no todas las entidades interactúen entre sí, sino que la Unidad para las Víctimas (UARIV) y la Alcaldía Local de Kennedy sean las entidades líderes a través de las cuales se presentarán los productos fruto de las líneas estratégicas que se plantearán. Aquellas entidades que trabajan en red deben apoyarse ya sea porque tienen el conocimiento o porque poseen programas ya formulados y desarrollados que pueden ser fortalecidos con la participación de otra entidad o porque sus funciones son afines para el desarrollo de las líneas estratégicas planteadas.

En el diagrama se puede observar con color naranja aquellas entidades que hacen parte del SNARIV, en color azul, aquellas que no hacen parte del sistema, pero son actores

importantes para integrar la red y en color rosado la Alcaldía Local de Kennedy y la UARIV para destacarlos como líderes de la red. Finalmente, en amarillo se observa la comunidad como receptora de los resultados del trabajo en red, pero como quien proporciona insumos para el desarrollo de estrategias.

Semáforo de alianzas

La herramienta de semáforo de alianzas sirve para evaluar la oportunidad y efectividad de las alianzas constituidas. En este momento consideramos que hacer uso de datos sobre supuestos no es una buena opción, pues el trabajo de alianza, si bien es cierto se plantea entre las entidades públicas y las privadas, las estrategias formuladas están encaminadas a satisfacer unas necesidades de una comunidad muy específica con características particulares, y el trabajo con comunidades puede modificar y dinamizar el trabajo en alianza, por lo que se plantea como parte de las actividades que se llevarían a cabo para la evaluación de las alianzas que se generaran con el fin de fortalecerlas y/o modificarlas según las necesidades.

Resultado de la aplicación del instrumento de redes y alianzas

Al dar aplicación al instrumento, se pudo formular una estrategia de redes y alianzas, que permitirá a las entidades y organizaciones listadas, trabajar por uno o varios objetivos(s) común(es). Es por esta razón por lo que se plantea una estrategia para abordar la problemática planteada al inicio de la investigación y en específico, las necesidades encontradas durante la fase de recolección de la información y diagnóstico de necesidades.

Es importante mencionar que, para que el proyecto pueda ser llevado a cabo adecuadamente, se requiere que haya flexibilidad, dado que se está trabajando con una comunidad y al trabajar con personas, todo puede ser cambiante y puede ajustarse a las necesidades y al entorno. También se requiere voluntad de las partes, tanto de las entidades que

hacen parte de la red como de las entidades que pueden ser aliados, pues todas son importantes para llevar a cabo las actividades y dar cumplimiento a los objetivos. Debe existir facilidad de contratación, para que el proyecto se ejecute ya que los aliados pueden cambiar, pero existe un riesgo de mala ejecución si se crean alianzas con cualquier persona jurídica que esté en la capacidad de ejecutar un contrato. Llevar a cabo el proyecto no implica solamente realizar unas actividades por parte de un contratista, sino que el objeto social de las organizaciones con las que se realicen alianzas debe compartir los valores con el programa de reparación de víctimas, de lo contrario, la comunidad puede no sentirse reparada, ni acompañada, ni que es importante, ni valorada. De allí el enfoque en víctimas y/o psicosocial que tienen varias de las entidades y de las organizaciones planteadas para ser aliadas.

Formulación de la estrategia

Para formular la estrategia se pretenden definir líneas estratégicas, con el fin de abordar todas las necesidades detectadas.

Líneas estratégicas

Red comunitaria para la consolidación de un compromiso por la paz. Comprende la creación de la Red comunitaria de proyectos productivos como ente inicial para poder desarrollar las demás líneas estratégicas. En esta estrategia se plantean los pasos para la creación de la red y los compromisos de dicha red, así como sus objetivos.

Reconstrucción del tejido social en la urbanidad. Comprende el fortalecimiento de la identidad cultural, la consolidación de las relaciones con los vecinos, el diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológica necesarios, así como las actividades culturales y deportivas que le permitirá a la comunidad apropiarse de la realidad urbana que viven ahora, formar sentido de pertenencia hacia Bogotá y el conjunto residencial.

Formación para la reparación integral y efectiva. Comprende el diseño y ejecución de programas de formación, desde la básica primaria hasta la educación superior. También incluye programas de formación en temáticas como liderazgo, TIC y mercadeo. Todos estos programas les permitirán a las mujeres ser reparadas en esta dimensión y les ayudará a consolidar y mejorar sus proyectos productivos, como fuente de ingresos y desarrollo económico sostenible para ellas y sus familias.

Fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos. Esta línea estratégica está encaminada a buscar alternativas para solucionar las necesidades de insumos, maquinaria, financiación y exposición de los productos que fabrican las mujeres y fortalecimiento de la capacidad productiva.

Participación ciudadana para la cesación de condición de vulnerabilidad. Esta línea estratégica incluye el diseño y ejecución de programas para la divulgación de la oferta institucional, así como la apropiación de los derechos con los que cuentan las víctimas del conflicto armado y la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana a los que tienen derecho y cómo acceder a estos.

Las anteriores líneas estratégicas responden a las necesidades encontradas, apuntando a cada uno de los aspectos definidos en el diagnóstico de necesidades, y convergen como se muestra en la tabla número 7.:

Tabla 7*Alineación de aspectos con líneas estratégicas*

Aspecto	Línea estratégica
Económico	Fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos
Social	Red comunitaria para la consolidación de un compromiso por la paz
Personal	Reconstrucción del tejido social en la urbanidad
Conocimiento	Formación para la reparación integral y efectiva
Participación ciudadana	Participación ciudadana para la cesación de condición de vulnerabilidad

Tabla 7. Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, es importante reconocer la forma en la que se combinan las entidades en forma de red y alianza con respecto a las estrategias planteadas. En la tabla 8 se puede apreciar a modo de resumen como interactúan dentro de cada línea estratégica.

Tabla 8*Matriz resumen de interacción redes y alianzas*

Línea estratégica	Objetivo específico	Entidades de la Red	Posible alianza
Fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos	Formar alianzas para el fortalecimiento de proyectos productivos	*UARIV *ALK *PVGLM *MinComercio *BanAgrario	*Confecciones la Montaña *Inexmoda *Expressa *Mercado de pulgas de Usaquéen *Fokus
Red comunitaria para la consolidación de un compromiso por la paz	Crear una red comunitaria de proyectos productivos	Todas	N/A

Reconstrucción del tejido social en la urbanidad	Crear sentido de pertenencia hacia la ciudad de Bogotá	*UARIV *ALK *PVGLM *MinSalud *SDM *IDARTES *IDRD	*Fundación para la reconciliación
Formación para la reparación integral y efectiva	Brindar formación para el fortalecimiento intelectual y económico	*UARIV *PVGLM *MEN *SENA *UARIV *ALK *ICETEX *MinTrabajo *SDM	*Corporación de Educación Superior – ISES
Participación ciudadana para la cesación de condición de vulnerabilidad	Fortalecer el conocimiento de la oferta institucional y la participación ciudadana	*UARIV *ALK *PVGLM *Defensoría del Pueblo *SDM *ACDVPR	*Red Nacional de Mujeres *Corporación Sisma Mujeres *UNU Mujeres

Tabla 9. Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, la Unidad para las Víctimas junto con la Alcaldía Local de Kennedy serían las entidades líderes, por lo que tendrán participación en todas las líneas estratégicas. Esto permite que la comunidad se acerque más a estas entidades para las futuras necesidades en ejercicio del derecho a la participación ciudadana.

Cadena de valor

Una vez formuladas las líneas estratégicas se plantea una cadena de valor, haciendo uso de algunas herramientas de la Metodología General Ajustada – MGA con el fin de determinar las actividades a realizar, el presupuesto y las métricas de seguimiento.

Una cadena de valor se compone de: objetivo general, objetivo(s) específicos(s), producto(s), actividad(es) y valor de la actividad o presupuesto. También incluye la métrica de seguimiento o indicadores de cumplimiento, sin embargo, a manera de resumen, esta última puede omitirse en la tabla resumen de un proyecto formulado.

Una vez dicho lo anterior, es importante definir las actividades que deben llevarse a cabo para poder llevar a cabo las estrategias planteadas, por lo que a continuación se listan las actividades y los insumos que se consideran necesarios, considerando que, de antemano ya existen algunos recursos apropiados, esto es, equipos de cómputo, servicios del personal de planta, papelería, licencias de software (correo, office, sistema operativo).

Finalmente, para definir el presupuesto, se tomó como referencia algunos contratos publicados en la plataforma SECOP II, cuyo objeto estuviera acorde o cercano a lo que se pretende hacer en cada actividad. Pero el costo final se dará cuando se lleven a cabo los procesos de contratación, que pretenden celebrar convenios lo que implica compartir el presupuesto entre las partes integrantes del convenio, que puede darse de forma monetaria y/o en especie.

Red comunitaria para la consolidación de un compromiso por la paz

Para ejecutar esta línea estratégica, se han considerado las siguientes actividades:

Convocar a las entidades que harán parte de la red. La entidad líder, es decir la UARIV debe convocar a las otras entidades que harán parte de la red, con el fin de comunicarles acerca de la intención de crear una red para atender a las víctimas del conflicto, en el marco de lo establecido en la Ley de víctimas.

Para esto se requiere contar con el servicio de mensajería, para radicar en cada entidad una comunicación de invitación a participar en la convocatoria, así como la papelería y tintas y equipos para la impresión. Esta actividad tiene costo \$0

Tabla 9*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Valor
Papelería	\$ -
Tinta de impresora	\$ -
Impresora	\$ -
Correo Urbano	\$ -
Total	\$ -

Tabla 9. Fuente: elaboración propia

Diseñar y aplicar instrumento de recolección de información. Una vez que se haya convocado a las entidades a hacer parte de la red, se debe socializar la intención de la red, así como formalizar la red a través de la recolección de la información de los actores. Se define quién(es) será(n) el(los) enlace(s) y Direcciones, Oficinas o Áreas de cada entidad delegadas para la comunicación con la red. Así mismo, dentro de esta actividad se plantea definir el (los) objetivos(s) de la red.

Para esto se requiere de un operador logístico que se encargue de organizar todos los encuentros que sean necesarios para lograr la vinculación de la red.

Tabla 10*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Valor
Operador logístico	\$ 12.000.000
Total	\$ 12.000.000

Tabla 10. Fuente: Elaboración propia

Elaborar cronograma de reunión. Una vez formalizada la red, se plantea un cronograma que dé cuenta de las fechas en las cuales la red se reunirá para llevar a cabo el trabajo que se requiere para alcanzar el objetivo, con el fin de fijar fechas específicas como parte del compromiso aceptado, esto permitirá evaluar las acciones de la red y monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados.

Para esto será necesario, contar con un operador logístico para organizar los eventos en los que se encontrarán los actores.

Tabla 11

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Valor
Operador logístico	\$ 12.000.000
Total	\$ 12.000.000

Tabla 11. Fuente: Elaboración propia

Reconstrucción del tejido social en la urbanidad.

De acuerdo con los hallazgos obtenidos al aplicar el instrumento de recolección de información y con el fin de dar cumplimiento a lo planteado en esta línea estratégica, se plantean las siguientes actividades:

Actualizar el censo de los habitantes del PVG Las Margaritas. Es necesario conocer el círculo familiar de los habitantes del PVG, así como la situación económica, lugar de origen, si aún sigue viviendo allí el dueño de la vivienda o esta se encuentra en arriendo. Esto con el fin de poder determinar a quiénes y en qué momento se convocará a participar de las actividades necesarias para consolidar las relaciones con los vecinos.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere del personal que realice el diseño del formulario del censo, la aplicación del mismo, y la interpretación y presentación de la información recolectada. Los honorarios se estiman no por mensualidad sino por producto.

Tabla 12

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	1	\$ 6.656.000	\$ 6.656.000
Mano de obra no calificada	10	\$ 1.293.750	\$ 12.937.500
Papelería	20	\$ -	\$ -
Tinta de impresora	1	\$ -	\$ -
Impresora	1	\$ -	\$ -
Total			\$ 19.593.500

Tabla 12. Fuente: Elaboración propia

Formar alianzas para diseñar e implementar actividades que permitan conocer a los vecinos. Esta actividad implica la suscripción de un convenio, para diseñar programas e implementarlos de acuerdo con la información recolectada en la actividad anterior. También implica la evaluación del nivel de satisfacción con los programas implementados y la percepción en el cambio de las relaciones con los vecinos.

Tabla 13*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Convenio	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Total			\$ 20.000.000

Tabla 13. Fuente: Elaboración propia

Formar alianzas para diseñar e implementar prácticas artísticas dentro del PVG

Las Margaritas. Es importante llevar a cabo actividades artísticas que permitan a los habitantes del PVG la expresión de su personalidad, haciendo uso de tácticas como grupos de teatro, o de baile, que permitan consolidar las relaciones con los vecinos. Esta actividad implica la suscripción de un convenio, para diseñar programas e implementarlos de acuerdo con la información recolectada en la actividad de censo.

También implica la evaluación del nivel de satisfacción con los programas implementados y la percepción en el cambio de las relaciones con los vecinos.

Tabla 14*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Convenio	1	\$ 61.325.600	\$ 61.325.600
Total			\$ 61.325.600

Tabla 14. Fuente: Elaboración propia

Convocar a los espacios de "muévete Bogotá" en dentro del PVG Las Margaritas.

Esta actividad se diferencia de las demás en que está dirigida a que los habitantes del PVG reconozcan los espacios para la práctica de la actividad física y la alimentación saludable, como forma de reconocerse y cuidarse haciendo uso de las herramientas de la psicología del deporte.

Para llevar a cabo esta actividad se necesita un convenio entre el PVG y el IDRD quien lidera este convenio. Este servicio no tiene costo, según se visibiliza en la página web del IDRD.

Evaluar la salud física y mental de la comunidad. Como parte de la reparación integral, es necesario realizar un acompañamiento psicosocial que les permita a las mujeres víctimas del conflicto, afrontar la realidad que viven en la urbanidad y apropiarse de ella. También es importante realizar procesos de perdón para perder el miedo por las situaciones vividas, así como definir qué tipo de intervención se requiere, tanto en su estado mental como físico, pues uno no se separa del otro.

Tabla 15

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Examen físico diagnóstico	6	\$ 165.000	\$ 990.000
Examen diagnóstico psicológico	6	\$ 60.000	\$ 360.000
Total			\$ 1.350.000

Tabla 15. Fuente: Elaboración propia

Diseñar e implementar programas de acompañamiento psicológico. Una vez hecho el diagnóstico psicológico, se requiere del diseño e implementación de programas que den solución a las situaciones encontradas, de forma diferencial. Los programas se pueden llevar a cabo en varias sesiones de acuerdo con la necesidad arrojada por el diagnóstico hecho anteriormente. Es de especial importancia que estos programas lleven a la cesación de la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta.

Tabla 16

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	2	\$ 3.105.000	\$ 6.210.000
Convenio	1	\$ 80.000.000	\$ 12.000.000
Total			\$ 18.210.000

Tabla 16. Fuente: Elaboración propia

Generar espacios de diálogo para dar a conocer las actividades que se pueden hacer en Bogotá. Reconocer la ciudad que habitan ahora las mujeres víctimas del conflicto es clave para el empoderamiento y reconocimiento de su realidad. Bogotá es una ciudad muy grande y tiene muchos espacios para realizar actividades, físicas, culturales y de esparcimiento. Reconocer las oportunidades que la ciudad ofrece ayuda a generar identidad cultural y fortalecerla. Se considera un costo de \$0 para un convenio con la alcaldía de Kennedy, en razón a que la actividad trata de dar a conocer la oferta de la ciudad y un operador logístico que se encargue de acoplar los espacios de diálogo.

Tabla 17*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Convenio	1	\$ -	\$ -
Operador logístico	1	\$ 8.941.300	\$ 8.941.300
Total			\$ 8.941.300

Tabla 17. Fuente: Elaboración propia

Programar y ejecutar actividades para conocer la ciudad de Bogotá. Una vez se han socializado las actividades que pueden realizarse en la ciudad de Bogotá, es importante llevar a la acción lo aprendido, pues solo a través de la experimentación de las situaciones, es posible apropiarse de la ciudad y su oferta. Para esto se requieren de insumos como la creación de un cronograma conjunto, el transporte, el pago de los costos necesarios para ejecutar estas actividades y el personal que acompañe a las mujeres.

Tabla 18*Insumos y costos para la actividad*

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	2	\$ 1.600.000	\$ 6.400.000
Transporte / Van	1	\$ 14.400.000	\$ 14.400.000
Servicio de Catering	432	\$ 46.470	\$ 20.075.040
Total			\$ 40.875.040

Tabla 18. Fuente: Elaboración propia

Formación para la reparación integral y efectiva.

Las actividades propuestas para la ejecución de esta línea estratégica son las siguientes:

Ejecutar programas de formación para fortalecer los conocimientos de confección.

Debido a la gran cantidad de proyectos textiles, es importante fortalecer los conocimientos en confección, para mejorar la calidad y productividad. Para esto se requieren como insumo, un contrato para la prestación de ese servicio.

Tabla 19

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Contrato	1	\$ 25.100.800	\$ 25.100.800
Total			\$ 25.100.800

Tabla 19. Fuente: Elaboración propia

Formar alianzas para el diseño y ejecución de programas de formación en liderazgo.

Aprender a liderar y descubrir las capacidades de liderazgo es importante cuando se quiere formar una alianza para sacar a delante los proyectos productivos que existen. Pues toda alianza, empresa o asociación requiere de liderazgo. Por lo anterior, se hace necesario diseñar y ejecutar programas de formación que estén encaminados a impulsar esta capacidad, con una duración de al menos 16 horas, (4 horas semanales, por 4 semanas).

Tabla 20

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	1	\$ 3.105.000	\$ 6.210.000
Contrato	16	\$ 220.000	\$ 3.520.000
Total			\$ 9.730.000

Tabla 20. Fuente: Elaboración propia

Formar alianzas para el diseño y ejecución de programas de formalización de empresas.

Concienciar a las mujeres víctimas del conflicto objeto de esta investigación, acerca de la importancia de formalizar un negocio es importante, pues al formalizar un negocio, estas mujeres pasan a ser parte de la sociedad aportando no solo su trabajo, sino la posibilidad de que los proyectos productivos requieran de mano de obra adicional para su ejecución, ya sea que se propongan tener un negocio propio para ser proveedoras o crear una marca, por lo que la formación en formalización de empresas es clave para que ellas conozcan los tramites y las implicaciones de la formalización. Igualmente es necesario contar con un contrato para la enseñanza de formalización de negocios de mínimo 16 horas, (4 horas semanales, por 4 semanas).

Tabla 21

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	1	\$ 3.105.000	\$ 6.210.000
Contrato	16	\$ 220.000	\$ 3.520.000
Total			\$ 9.730.000

Tabla 21. Fuente: Elaboración propia.

Formar alianzas para diseñar y ejecutar programas de educación básica primaria y secundaria. Para poder acceder a la educación Técnica, Tecnológica y/o Universitaria, es necesario contar con un título de bachiller. Para esto se requiere diseñar programas para la validación del bachillerato. Para esto, la Alcaldía Local de Kennedy ya tiene experiencia por lo que se pretende que estas mujeres, población objetivo se unan al programa que ya existe. Esta actividad tiene costo \$0, en razón a que el programa ya está diseñado y solo habría necesidad de adherirse al mismo.

Diseñar y ejecutar programas de formación en TIC y comercio electrónico. El manejo de las TIC es especialmente importante en razón a que el comercio electrónico ha aumentado, y es una herramienta importante para la comunicación, comercialización y acercamiento al cliente potencial. Para esto es necesario diseñar el (los) programa(s) de formación en TIC y comercio electrónico con enfoque en las necesidades y capacidades particulares de la población objetivo. El programa tendría una duración de 60 horas.

Tabla 22

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	1	\$ 3.105.000	\$ 6.210.000
Contrato	60	\$ 220.000	\$ 13.200.000
Total			\$ 19.410.000

Tabla 22. Fuente: Elaboración propia

Fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos.

Tácitamente se identificó que la comunidad objetivo expresó la necesidad del fortalecimiento de sus proyectos productivos.. Para dar cumplimiento a esta línea estratégica se han propuesto las siguientes actividades:

Diagnosticar la capacidad productiva de la comunidad. Definir la capacidad de producción permitirá definir las necesidades específicas en términos de materia prima maquinaria, personal requerido y así poder entregarles recomendaciones para mejorar su productividad y capacidad productiva.

Buscar alianzas para conseguir financiación en especie. Como se ha identificado la necesidad de adquirir activos e insumos, es importante conseguir alianzas para que provean de los activos necesarios para fortalecer los proyectos productivos. Esta actividad es a costo \$0 ya que, a través de red, se buscan alianzas para presentar a la comunidad y estos aliados serán quienes destinarán los activos, según su capacidad.

Integrar a la comunidad al programa "diseñando futuro". Este programa está a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y está dirigido especialmente a víctimas del conflicto armado. El costo de esta actividad es \$0 ya que el programa existe y está en ejecución, incluido dentro del presupuesto del Ministerio y consiste en hacer parte de este programa a la comunidad objetivo.

Formar alianzas para brindarles espacios físicos a la comunidad. Dentro de las necesidades expresadas por la comunidad objetivo, se encontró que contar con un espacio para la exhibición y venta de sus productos es importante para darles visibilidad y aumentar las ventas. Por lo anterior, buscar alianzas es importante para dar un impulso inicial a sus negocios. Esta actividad es de costo \$0 ya que consiste meramente en hacer el contacto. Los posibles costos

derivados de contar con un espacio físico serían asumidos por la comunidad con las utilidades fruto de las ventas de sus productos.

Participación ciudadana para la cesación de condición de vulnerabilidad.

La participación ciudadana es importante porque permite ejercer los derechos, mejorar la calidad de vida de la comunidad y conocer de programas y proyectos que puedan ser útiles, así como formular iniciativas para la mejora de la calidad de vida. Para esto se han formulado las siguientes actividades:

Diseñar y ejecutar programas de formación en participación ciudadana. Es necesario diseñar y ejecutar programas para formar a la comunidad en participación ciudadana, pues es una carencia que existe desde la misma educación primaria y secundaria. Para esto se requiere de al menos un curso de formación de mínimo 16 horas y quien se encargue de diseñar el programa.

Tabla 23

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Mano de obra calificada	1	\$ 3.105.000	\$ 3.105.000
Contrato	16	\$ 220.000	\$ 3.520.000
Total			\$ 3.105.000

Tabla 23. Fuente: Elaboración propia

Capacitar a la comunidad en derechos y deberes de las víctimas del conflicto. En especial las víctimas del conflicto tienen derechos consagrados en la Ley de víctimas, pero al identificarse que la comunidad los desconoce, se genera la necesidad de informar a la comunidad sobre los mismos. Esta actividad tiene costo \$0 ya que la ejecutaría la UARIV quien ya tiene el conocimiento y por la cantidad de personas a capacitar, se podría llevar a cabo en el salón comunal del PVG.

Esta actividad incluye además el diseño y desarrollo de actividades que permitan evaluar el grado de conocimiento sobre sus derechos como víctimas.

Tabla 24

Insumos y costos para la actividad

Insumo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Convenio	1	\$ -	\$ -
Total		\$ -	\$ -

Tabla 24. Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en el Anexo 2 – Matriz cadena de valor, se puede apreciar la matriz resumen de la cadena de valor.

Métricas de seguimiento

Para monitorear el desarrollo y cumplimiento del proyecto a través de la ejecución de las actividades se han considerado indicadores cuantitativos, principalmente con indicadores de producto para medir la cantidad de servicios entregados y algunos indicadores de resultado, para medir los efectos de las acciones llevadas a cabo en el marco de las actividades planteadas (DANE, 2007), a través de valores absolutos y porcentajes.

Se considera que los indicadores planteados dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y, por ende, del cumplimiento de la aplicación de las líneas estratégicas formuladas, dando solución a la situación problema identificada.

En el Anexo 3 – Indicadores, se puede apreciar la tabla de indicadores planteada.

Cronograma

Para la ejecución de todas las actividades se ha propuesto un cronograma para ejecutarse dentro de 1 año, pues las acciones repetidas y continuas permiten mantener interesadas a las personas en los programas que se desarrollen. Asimismo, aunque no se tiene definido un mes específico de ejecución, sí se debe tener en cuenta que al ser actividades que se ejecutan en compañía de entidades públicas, debe respetarse el principio de la anualidad, lo que implica ejecutar el presupuesto dentro de una vigencia fiscal. De otro modo si el cronograma se ejecutara en más de un año o su ejecución iniciara en un mes distinto a enero, se deben realizar los trámites de vigencias futuras o ajustar el cronograma para que, a manera de ejemplo, una actividad se desarrolle en una sola vigencia y no quede distribuida en dos vigencias, es decir que se ejecute entre los meses de diciembre y enero, por ejemplo.

Es importante mencionar que la ejecución de las actividades no necesariamente es excluyente o sucesiva, sino que algunas actividades pueden llevarse a cabo al mismo tiempo.

Finalmente, algunas actividades se desarrollan fuertemente por un periodo de tiempo consecutivo, y unos meses después, se realiza un refuerzo, pues se considera importante para la mejora de las relaciones y el afianzamiento de los conocimientos impartidos.

El cronograma se presenta en el Anexo 4 – Cronograma

Conclusiones y recomendaciones

Desde la gerencia social y la estrategia de redes y alianzas se logran establecer acciones que permiten consolidar una red comunitaria de los proyectos productivos en cabeza de mujeres víctimas del conflicto habitantes de los Proyectos de Vivienda Gratuita.

El trabajo en Red permite que los entes convocados, conozcan sus campos de acción, sus limitaciones y los aportes más importantes que pueden hacer a la Red.

Asimismo, el trabajo en alianza permite que los objetivos planteados, se realicen de una forma más fácil, entendiendo que cada actor tiene una limitación, pero en conjunto se encuentran las fortalezas que llevarán a dar solución los problemas sociales que se presenten.

Finalmente, es importante que exista un grado de formalización particularmente en la Red con el fin de que los actores se comprometan de lleno y entienda la importancia de pertenecer a una red y trabajar con estas organizaciones para dar mayores campos educativos y laborales a la población objeto.

Se logró documentar e identificar los roles y vinculación de las mujeres rurales en su reubicación en la ciudad de Bogotá, además de las condiciones en las que se encuentran en relación con sus proyectos productivos.

Desde los conocimientos adquiridos en la especialización en gerencia social se diseñó una estrategia de redes para los proyectos productivos de las mujeres víctimas del conflicto habitantes del PVG Las Margaritas.

Se concluye que este proyecto puede aplicarse en diferentes escenarios donde haya comunidades vulnerables víctimas del conflicto armado que estén reconstruyendo su plan de vida alrededor de proyectos productivos que aportan a la economía y bienestar de sus familias. Con

ello se permitiría generar mayores alianzas con sectores productivos que desean aportarle a la restitución de los derechos de las víctimas.

Desde las observaciones realizadas en las entrevistas se evidencia la necesidad de construir nuevos escenarios en los cuales las mujeres víctimas del conflicto tengan una voz representativa, donde las entidades logren escuchar sus expectativas y necesidades que no están enmarcadas solo en ellas sino en sus familias y su comunidad.

Las mujeres habitantes del PVG Las Margaritas buscan mejorar sus escenarios de vida, esto lo han ido construyendo después de su hecho victimizante, en lo cual han debido aprender y desaprender su estilo de vida; al lograr generar redes y alianzas para sus proyectos productivos se suspendería la brecha que existe con las entidades estatales donde se sienten segregadas y aisladas.

Como recomendaciones, se hace necesario encontrar mejores formas de comunicación entre el Estado y las comunidades, además de dar cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 para que las familias reubicadas logren acceder a todos sus derechos y tener una vida plena.

Además de ello, se recomienda generar sostenibilidad en los programas que se desarrollan con las comunidades vulnerables y/o dejar capacidad instalada para que estas iniciativas se mantengan en el tiempo.

Se deben promover alternativas que vinculen a las comunidades reubicadas en los PVG a los escenarios ciudadanos ya que esto permite mayor apropiación de su territorio e interacción con diversas entidades que puedan apoyar sus emprendimientos.

Se debe tener presente el enfoque diferencial para definir cualquier estrategia que lleve dar solución a un problema social de cualquier comunidad que se desee intervenir, esto se logra a través del acercamiento y escucha de la comunidad a intervenir haciendo uso del diálogo social.

Referencias

- Abad García, M. (1997). *Investigación evaluativa en documentación*. Valencia: Universitat de València.
- Acevedo, J., Aldana, E., Ardila, G., Carrizosa, J., Cuervo, L. M., Jaramillo Panesso, R., . . . Van der Hammen, T. (2003). *Territorio y sociedad: El caso del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia - Unibiblos.
- ACNUR. (18 de junio de 2020). *Agencia de la ONU para los Refugiados* . Obtenido de Informe de Tendencias Globales de ACNUR: Recuperado de:
<https://www.acnur.org/noticias/press/2020/6/5eeacf544/el-1-por-ciento-de-la-humanidad-se-encuentra-desplazado-informe-de-tendencias.html>
- Austin, J., Reficco, E., Herrero, G., Lozano, G., Romero, C., Maass, Á., . . . Texeira Pires, J. (2005). *Alianzas sociales en América Latina*. Bogotá D.C.: Alfaomega Colombiana S.A.
- Bedoya Ruiz, Á., Agudelo Rodríguez, C., Ramos Calonge, H., & Juliao Vargas, C. (2018). *Vivienda social en Colombia: metodología para su evaluación integral*. Bogotá D.C.: Ediciones unisalle.
- Bogota.gov.co. (18 de julio de 2014). *Habitantes de Kennedy podrán validar primaria y bachillerato*. Obtenido de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/kennedy/habitantes-de-kennedy-podran-validar-primaria-y-bachillerato>
- Buiutrago, R., Quintero Ardila, G., Cortés Varón, L., Alvarado Bustos, B., Arias Hernandez, M., Cortés Ibargüen, A., . . . Guzmán Coronado, C. (2019). *FICHAS DE INFORMACIÓN LOCAL*. Obtenido de FICHAS DE INFORMACIÓN LOCAL:

http://observatorio.victimasbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/8.%20Kennedy_reduce_1.pdf

Canal Capital. (9 de abril de 2018). *En Bogotá reside el 4.1% de las 8,6 millones de víctimas en el país*. Obtenido de conexioncapital.co: Recuperado de:

<https://conexioncapital.co/bogota-reside-4-1-las-86-millones-victimas-pais/>

Castibalncó, C., Rodríguez Araujo, D., Becerra Camargo, L., Duarte Nieto, M., & Caro, J. P. (Diciembre de 2015). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/>:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-redes-sociales-comunitarias-pic.pdf>

Ceballos Ramos, O. L., & Caquimbo Salazar, S. (2014). *Cuadernos de vivienda y urbanismo*.

Obtenido de Editorial, Cuadernos de vivienda y urbanismo:

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/issue/view/478>

Cepeda Espinosa, J., Córdoba Triviño, J., & Escobar Gil, R. (14 de abril de 2008). *Corte Constitucional*. Obtenido de Auto 092 de 2008: Recueprado de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>

DANE. (2007). *www.dane.gov.co*. Obtenido de Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores:

https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia_construccion_interpretacion_indicadores.pdf

DANE. (2018). *Censo Nacional de población y vivienda 2018 - Colombia*. Obtenido de

[Infografía: Migración interna reciente: Interdepartamental] :

<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/infografias/12meses-region-central.gif>

DANE. (septiembre de 2020). *Censo Nacional de población y vivienda 2018 - Colombia*.

Obtenido de [Infografía - resultados colombia total nacional]:

<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/infografias/info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *DNP*. Obtenido de Departamento Nacional de

Planeación: Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

Drucker, P. (2002). *Escritos fundamentales*. Buenos Aires: Sudamericana.

El Espectador, R. (13 de 10 de 2015). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador:

<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/gobierno-y-distrito-entregaron-mas-de-900-viviendas-de-interes-prioritario-en-bogota/>

Espectador, E. (13 de octubre de 2015). *El espectador*. Obtenido de

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/gobierno-entrega-nuevo-contingente-de-viviendas-gratis-y-casa-ahorro-en-bogota/>

Florez, G. (17 de agosto de 2018). *Los conjuntos residenciales, microciudades en crecimiento*.

(E. Tiempo, Editor) Obtenido de El Tiempo:

<https://www.eltiempo.com/economia/sectores/mas-conjuntos-residenciales-en-colombia-donde-la-convivencia-es-una-necesidad-257136>

Gaitán Victoria, C., Sánchez Guerrero, D., Buelvas Ramirez, D., Chaparro, N. A., Cediell

Sánchez, V., & Montenegro Rodriguez, Á. (Marzo de 2018). *Análisis demográfico y*

proyecciones poblacionales de Bogotá. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co>: Recuperado:

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/demografia_proyecciones_2017_0.pdf

Gobierno de Colombia. (s.f.). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Plan Marco de Implementación: Recuperado de:

<https://portalterritorial.dnp.gov.co/PlanMarcoImplementacion/>

Gómez Rodríguez, J. (s.f.). *Viva.org.co*. Obtenido de El derecho de las víctimas al trabajo,:

REcuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0391/articulo09.html>

González Mendoza, J. (30 de marzo de 2016). *EMPRESA PRIVADA: PRINCIPAL SOCIO EN*

EL POSCONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. Obtenido de EMPRESA

PRIVADA: PRINCIPAL SOCIO EN EL POSCONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE

PAZ: [https://journal.poligran.edu.co > article > download](https://journal.poligran.edu.co/article/download)

Granados Dueñas, D. (15 de octubre de 2020). Paradigmas y conceptos de la gerencia social.

[Diapositivas de PowerPoint]. Bogotá D.C. Obtenido de

<https://drive.google.com/file/d/1AGXHvGGSCjFVrGyrhJiAzFxR9pckINew/view?usp=s>
haring

Hernandez Sampieri, R., & Fernández Collado, C. (1997). *Metodología de la investigación*.

México : McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la*

investigación. México D.F.: McGRAW-HILL.

Ibañez Londoño, A. M. (2008). *El Desplazamiento forzado en Colombia: Un camino sin retorno*

hacia la pobreza. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.

IDARTES. (30 de abril de 2021). *idartes.gov.co*. Obtenido de idartes.gov.co:

<https://idartes.gov.co/es/lineas-estrategicas/artememoria-sinfronteras>

- IDMC. (september de 2020). *Internal Displacement Monitoring Centre*. Obtenido de <https://www.internal-displacement.org/publications/internal-displacement-2020-mid-year-update>
- IDRD. (30 de abril de 2021). *www.idrd.gov.co*. Obtenido de www.idrd.gov.co: <https://www.idrd.gov.co/recreacion-y-deporte-la-formacion-ciudadana-bogota>
- Jliao Vargas, C. (2011). *EL enfoque praxeológico*. Bogotá D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- kennedy.gov.co. (marzo de 2021). *kennedy.gov.co*. Obtenido de kennedy.gov.co: <https://kennedy.gov.co/noticias/participa-la-feria-kennedy-emprende-liderada-victimas-del-conflicto-armado>
- Lewin, J. E. (26 de 09 de 2012). *Las viviendas gratuitas en Bogotá desnudan los retos del proyecto de Petro*. Obtenido de La Silla Vacía: Recuperado de: <https://lasillavacia.com/historia/las-viviendas-gratis-en-bogota-desnudan-los-retos-del-proyecto-de-petro-36261>
- MADR. (s.f.). *Situación de las mujeres rurales en Colombia 2010 - 2018*. (G. d. comunicaciones, Ed.) Obtenido de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Documents/Situacion%20de%20las%20mujeres%20rurales%20en%20Colombia%202010-2018.pdf>
- Magdala, V. T. (Mayo de 2002). *Las mujeres y la propiedad*. Obtenido de BanrepCultural: Recuperado de: <https://www.banrep cultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-149/las-mujeres-y-la-propiedad>
- Medina Cartagena, M. (31 de agosto de 2020). *El espectador*. Obtenido de El peso del desempleo en contra de las mujeres: Recuperado de:

<https://www.elespectador.com/noticias/economia/desempleo-por-que-esta-afectando-mas-a-las-mujeres/>

Mincomercio. (09 de abril de 2021). *www.mincit.gov.co*. Obtenido de *www.mincit.gov.co*:

<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/mejor-productividad-con-disenando-futuro>

MINVIVIENDA. (2020). <https://www.minvivienda.gov.co>. Obtenido de

<https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/viviendas-100-subsidiadas>

Montoya Cuervo, G. (20 de Abril de 2021). *www.academia.edu*. Obtenido de

https://www.academia.edu/7703605/REDES_Y_ALIANZAS ESTRAT% C3% 89GICAS

OIM. (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*, 21. Recuperado el Internet, de

<https://www.iom.int>: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

OIM. (2019). *INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020*, 46. Obtenido de

<https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

ONU. (OCTUBRE de 2008). LA MUEJR RURAL EN UN MUNDO CAMBIANTE:

OPORTUNIDADES Y RETOS. *LA MUJER EN EL 2000 Y DESPUÉS*, 31.

Palacio Palacio, J. (8 de febrero de 2012). *Corte constitucional*. Obtenido de Sentencia C-

052/12: REcuperado de:<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-052-12.htm>

Pérez, G., Silva, L., & Vanessa. (23 de julio de 2020). Espacio de intercambio con expertos e

instituciones. *Espacio de intercambio con expertos e instituciones con la oficon ade*

mujer rural del MADR. (I. C. Comisión para el Esclarecimiento de la verdad, G. Arias,

Raquel, S. Gómez Corrales, & A. Coll, Entrevistadores)

Radio Nacional. (25 de abril de 2020). Obtenido de www.radionacional.co:

<https://www.radionacional.co/cultura/mas-de-17-mil-personas-han-sido-desplazadas-y-confinadas-en-colombia-en-2020>

Ramírez de la Cruz, E., Porras, F., Feiock, R., Hyunsang, H., Simon A., A., Kendra, J., . . .

Gómez, E. (2015). *Análisis de redes sociales para el estudio de la gobernanza y las políticas públicas*. CIDE.

rednacionaldemujeres.org. (30 de abril de 2021). www.rednacionaldemujeres.org. Obtenido de

www.rednacionaldemujeres.org:

<https://www.rednacionaldemujeres.org/index.php/nosotras/que-hacemos>

Schuschny, A. (2007). *La Red y el futuro de las organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Kier

S.A.

SDP. (2020). *Secretaría Distrotal de Desarrollo*. Obtenido de www.sdp.gov.co: Recuperado de:

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiiyMKn4PDsAhUQjVkJHVdTCqQQFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.sdp.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fvisor_proyecciones_sdp_v1.1_0.xlsm&usg=AOvVaw3n4zYFR

Torres Baquero, L. (22 de Febrero de 2018). *Repositorio unillanos*. Obtenido de Identificación

de Proyectos Productivos de Víctimas del Conflicto Armado en el: Recuperado de:

<https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/001/1131/1/RUNILLANOS%20MER%200179%20IDENTIFICACION%20DE%20PROYECTOS%20PRODUCTIVOS%20EN%20VICTIMAS%20DEL%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20DEPARTAMENTO%20DEL%20META.pdf>

Unidad de Víctimas. (07 de marzo de 2019). *Unidad de Víctimas*. Obtenido de Víctimas del conflicto armado serán fortalecidas en sus proyectos productivos en el marco del Día de la Mujer: REcuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion/victimas-del-conflicto-armado-seran-fortalecidas-en-sus-proyectos-productivos-en-el-marco>

Unidad de Víctimas. (30 de 09 de 2020). Obtenido de Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Unidad de Víctimas. (27 de abril de 2020). *Unidad de Víctimas*. Obtenido de

www.unidadvictimas.gov.co: recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/victimas-en-el-exterior/mas-de-un-millon-y-medio-de-victimas-de-desplazamiento-en-colombia-han>

Unidad de Víctimas. (29 de abril de 2021). Obtenido de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/construyendo-mi-futuro/13140>

Urán Carmona, A. (2008). *Colombia - un estado militarizado de competencia: las fallas estructurales para alcanzar la explotación sustentable de los Recursos Naturales*. Kassel: Kassel university press GmbH .

Vanegas Rodríguez, L. (2020). “*De ladrillos no se vive*” *El enfoque de Acción Sin Daño en el Programa de Vivienda Gratuita para población víctima del conflicto armado* *Análisis de caso en el proyecto Metro 136*. Obtenido de

<https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/811/1/De%20ladrillos%20no%20se%20vive.%20El%20enfoque%20de%20Acci%C3%B3n%20Sin%20Da%C3%B1o%20en%20el%20Programa%20de%20Vivienda%20Gratuita%20para%20poblaci%C3%B3n%20v%C3%ADctima%20del%20conflicto%20armad>

Victimasbogotá. (29 de abril de 2021). *victimabogota*. Obtenido de victimabogota:

<https://victimabogota.gov.co/content/asistencia-y-atenci%C3%B3n>

Yarce, E. (2 de noviembre de 2020). *Misión de Verificación de la ONU en Colombia*. Obtenido

de EN MEDELLÍN, PRIMER MERCADO DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE

FARC: Recuperado de: [https://colombia.unmissions.org/en-medell%C3%A9n-primer-](https://colombia.unmissions.org/en-medell%C3%A9n-primer-mercado-de-mujeres-excombatientes-de-farc)

[mercado-de-mujeres-excombatientes-de-farc](https://colombia.unmissions.org/en-medell%C3%A9n-primer-mercado-de-mujeres-excombatientes-de-farc)

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas para investigar*. Argentina: Editorial Brujas.

Zimmermann, A. (2004). *La gestión de redes: caminos y herramientas*. Quito: Ediciones Abya-

Yala.